



MEMORANDO

1010-2025-013918

Ibagué, 21 de marzo del 2025

PARA: Iván Alfredo Quesada Amaya- Secretario de Desarrollo Social  
Comunitario

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Evaluación por dependencias Secretaria de Desarrollo Social  
Comunitario - vigencia 2024

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2025, adjunto remito el informe de Evaluación a la Gestión vigencia 2024 realizado a la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario; se recomienda se tengan en cuenta las observaciones descritas que contiene el informe anexo, en pro de optimizar los procesos operativos y fortalecer el sistema de gestión, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y promoviendo el mejoramiento continuo.

Cordialmente,

Carlos Machado León

Anexos: Informe (80) folios

Redactor: Ximena A. Ávila- Profesional Universitario





Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

Se presenta el informe de Evaluación a la Gestión de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario de la vigencia 2024, en cumplimiento al inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

**EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024**

<p><b>1. ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE</b>  OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO</p>
<p><b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027 "Ibagué para Todos"</b></p> <p><b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar las garantías y participación en los procesos de beneficio a la población víctima del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación o reintegración.</li> <li>- Contribuir al restablecimiento de los derechos de NNA. Proporcionando cuidado, estadía y apoyo psicosocial en un entorno seguro y protector, tendientes a brindar, entre otros, cumplimiento a la Ley 1146 del 2007</li> <li>- Realizar la actualización de la Política Pública de Juventud en Ibagué, que promueva la generación de oportunidades para la juventud Ibaguereña y la eliminación de barreras para su desarrollo integral, garantizando el goce efectivo de sus derechos.</li> <li>- Reactivación y creación de los observatorios de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.</li> <li>- Evaluar, actualizar, implementar y hacer seguimiento de la Política Pública de La Mujer y Equidad de Género</li> <li>- Implementar programas que fomenten emprendimiento y el desarrollo económico de las mujeres, brindando acompañamiento para su inserción para al mercado laboral y empresarial.</li> <li>- Fortalecimiento y mantenimiento de la casa de refugio de la mujer de Ibagué para las mujeres víctimas de violencia.</li> <li>- Atender de manera integral a las personas mayores y con especial énfasis los que se encuentran en condición de vulnerabilidad, con el fin de promover el envejecimiento participativo, digno y activo.</li> <li>- Garantizar un entorno seguro y pacífico para los habitantes de la ciudad de Ibagué, estableciendo las condiciones necesarias para que los ciudadanos vivan en un entorno seguro, pacífico y participativo, donde se respeten los derechos individuales y se promueva el bienestar colectivo.</li> </ul> <p><b>PROGRAMAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.</li> <li>- Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.
- Atención integral de población en situación permanente de desprotección Social y/o familiar.
- Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.

**SECTOR 1:**

- Sector Inclusión Social y Reconciliación
- Sector Gobierno Territorial

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p><b>PROGRAMA:</b> DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mejorar la atención prioritaria y oportuna para los adolescentes del municipio de Ibagué.</p>			
<p>1. Actividad Realizar talleres y/o capacitaciones y/o actividades a jóvenes emprendedores</p> <p>IF=(247/247)*100=100%</p>	Número	IF: 100 %	<p>Se evidencio la realización de:</p> <p>FECHA: 31 de agosto 2024 DESCRIPCIÓN: La FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL - URBAN FEST. CANTIDAD: 34 Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p> <p>FECHA: 6 de septiembre 2024 DESCRIPCIÓN: A través del convenio 1724 entre la Alcaldía de Ibagué y la Avícola Triple A, se entregaron 60 bultos de abono orgánico. La actividad se desarrolló en zonas rurales de Ibagué, beneficiando a 34 jóvenes distribuidos en tres grupos: Finca la Economía-Formarte (7), Surgiendo (17) y Vereda El Curalito (10). CANTIDAD: 34 Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p> <p>FECHA: 1 de noviembre 2024 DESCRIPCIÓN: El portafolio "IBAGUÉ PARA TODOS: MOSAICO ARTISTICO Y CULTURAL 2024 - JUVENTUDES" recibió 90 postulaciones de proyectos juveniles. Se aprobaron 30 proyectos mediante la Resolución No 000053, impactando a 40 jóvenes emprendedores a través de su ejecución. CANTIDAD: 40 Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>FECHA: 22-23 de noviembre de 2024 DESCRIPCIÓN: FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL - EMPREINNOVA (22-23 de noviembre de 2024): Organizada en colaboración con nueve instituciones universitarias, se desarrolló en dos etapas: una agenda académica en el primer día y una feria de emprendimiento en el Panóptico el segundo día. Participaron 79 jóvenes emprendedores entre 14 y 28 años. CANTIDAD: 79 Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p> <p>FECHA: 22-24 de noviembre de 2024 DESCRIPCIÓN: FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL - ASAMBLEA NACIONAL DE JUVENTUDES (22-24 de noviembre 2024): Realizada en el Coliseo mayor del parque deportivo de Ibagué, contó con la participación de 10 jóvenes emprendedores. CANTIDAD: 10 Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p> <p>FECHA: 28 de noviembre de 2024 DESCRIPCIÓN: CAPACITACIÓN JÓVENES RURALES (noviembre 2024): Durante el IBAGUÉ CAFÉ FESTIVAL, se realizó una capacitación en catación de café en el corregimiento 11_San Juan de la China, beneficiando a 25 jóvenes caficultores entre 14 y 28 años. CANTIDAD: 25 Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p> <p>FECHA: 1 de noviembre de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 DESCRIPCIÓN: El portafolio de estímulos municipales 2024"IBAGUÉ PARA TODOS: MOSAICO ARTISTICO Y CULTURAL 2024" – JUVENTUDES CANTIDAD: 30: Jóvenes entre los 14 y los 28 años</p> <p>PARA UN TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA: 252 Adolescentes y jóvenes de los 14 a los 28 años.</p> <p><u>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</u> No: 1780, 1777, 1253, 4037, 2157-2876- 1226 registrando pagos por valor de \$76.537.333 y el Contrato 2080 con valor en reserva presupuestal de \$111.803.758; valor ejecutado para la vigencia 2024 de \$188.341.091</p>
--	--	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Actividad Realizar convocatorias de estímulos municipales Juveniles.</p> <p>IF=(31/31)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>El 10 de septiembre de 2024 se dio apertura al Portafolio de Estímulos "Ibagué para Todos: Mosaico Artístico y Cultural 2024" en el área de Juventudes mediante la Resolución No. 000039, estableciendo siete líneas de postulación para proyectos juveniles; se realizaron jornadas de apoyo y asesoría en la Casa de la Juventud.</p> <p>- El 27 de septiembre de 2024 a las 23:59:59 horas se cerró la convocatoria en la plataforma <a href="http://www.estimulosibague.gov.co">www.estimulosibague.gov.co</a>, alcanzando un total de 90 proyectos postulados por jóvenes ibaguereños.</p> <p>- El 27 de septiembre de 2024 a las 23:59:59 horas se cerró la convocatoria en la plataforma <a href="http://www.estimulosibague.gov.co">www.estimulosibague.gov.co</a>, alcanzando un total de 90 proyectos postulados por jóvenes ibaguereños.</p> <p>- El 21 de octubre de 2024, mediante Resolución No. 000049, se publicaron los resultados y se designaron los ganadores de la Convocatoria del Banco de Jurados del portafolio de estímulos municipales.</p> <p>- El 1 de noviembre de 2024, a través de la Resolución No. 000053, se anunciaron los 30 proyectos ganadores, distribuidos en las diferentes líneas de la convocatoria con estímulos entre \$5,000,000 y \$7,000,000.</p> <p><b><u>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</u></b> No. 2211 con pagos por \$11.203.334 y contrato 2876, y resoluciones 000052 y 000040 por valor de \$157.500.000; Valor total ejecutado para la vigencia 2024 de \$168.703.334</p>
---	---------------	------------------	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>3. Actividad: Realizar actividades culturales, artísticas y recreacionales para los jóvenes</p> <p>IF=(9/9)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha: 24 de agosto de 2024: El bici paseo por la juventud Cantidad: 35 Jóvenes</li> <li>2. Fecha: 26 de agosto de 2024: Taller denominado "Qué es lo que somos", Cantidad: 300 Jóvenes</li> <li>3. Fecha: 28 de agosto de 2024: se llevó a cabo el concierto de la banda juvenil SONOFARTE, Cantidad: 84 Jóvenes</li> <li>4. Fecha: 28 de agosto de 2024: Se realizó una visita guiada al Centro Agropecuario La Granja —Tecno parque Nodo la Granja, Cantidad: 37 Jóvenes</li> <li>5. Fecha: 29 de agosto de 2024: Conversatorio denominado "TODO PERTENECE", Cantidad: 25 Jóvenes</li> <li>6. Fecha: 30 de agosto de 2024: se llevó a cabo el evento Cultura, Arte y Futuro, Cantidad: 600 Jóvenes.</li> <li>7. Fecha: 31 de agosto de 2024: se realizó la Carrera 5K, Cantidad: 1826 Jóvenes.</li> <li>8. Fecha: 24 de Septiembre de 2024: se llevó a cabo el evento "Juventud activa y participativa", Cantidad: 194 Jóvenes</li> <li>9. Fecha: 15 de noviembre de 2024: actividad" La estrategia denominada "Agridulce la Fuerza de La Vida", Cantidad: 48 Jóvenes.</li> </ol> <p>Se evidencia registro fotográfico de las actividades y planillas de asistencia a los eventos.</p> <p><b>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</b> No: 2080- 906- 116- 642- 2876- 1443- 1499 y 826; valor ejecutado para la vigencia 2024 por valor de \$140.600.000</p>
<p>4. Actividad Acompañar y asesorar psicosocial y jurídicamente a los jóvenes del municipio.</p> <p>IF=(10/10)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha: 09 de Enero de 2024: acompañamiento jurídico al consejo municipal de juventudes ante la Registraduría.</li> <li>2. Fecha: 18 de Abril de 2024: Se realizó acompañamiento jurídico a jóvenes pertenecientes del consejo municipal de juventudes</li> <li>3. Fecha: 19 de Junio de 2024 Se realizó visita socio familiar presencialmente Para constatar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la plataforma SIRITI, en estado de</li> </ol>



		<p>denuncia falsa para su respectiva depuración.</p> <p>4. Fecha: 02 de Julio de 2024 Se realizó visita socio familiar presencialmente, Según los lineamientos emitidos por el ministerio de trabajo en cuanto al proceso de depuración de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran registrados en la plataforma SIRITI Se evidencia acompañamiento:</p> <p>5. Fecha: 04 de Julio de 2024 Se realizó acompañamiento jurídico al consejo municipal de juventudes para realizar respuesta a "Requerimiento preventivo IUS-E-2024-389857 – IUC-P-2024-3723545</p> <p>6. Fecha: 30 de Octubre de 2024 se realizó acompañamiento jurídico al consejo municipal de juventudes</p> <p>7. Fecha: 07 de Noviembre de 2024 se realizó recepción del reporte de conocimiento detallado del caso de gestión.</p> <p>8. Fecha: 30 de Noviembre de 2024 Se recibe reporte del caso el cual es enviado desde el enlace psicosocial de la dirección de mujer género y diversidad sexual a la dirección de infancia adolescencia y juventud y este a su vez es canalizado al enlace psicosocial y direccionado de manera inmediata al profesional en psicología de disponibilidad.</p> <p>9. Fecha: 30 de noviembre de 2024 se realizó Recepción de reporte de conocimiento detallado del caso de gestión las instalaciones de la dirección de infancia adolescencia y juventud.</p> <p>10. Fecha: 30 de diciembre de 2024 Recepción del reporte – conocimiento detallado del caso gestión. En donde se dio a conocer el caso de las entrevistas con la menor y presuntamente ha tenido violencia verbal y física, donde manifiesta la psicóloga que hace remisión por psiquiatría y también psicoterapia.</p> <p><b>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</b> No: 611- 765- 1779- 706- 1212- 1381 y 1379; valor ejecutado para la vigencia 2024 por valor de \$128.616.666</p>
--	--	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>5. Actividad Apoyar propuestas sociales-culturales de organizaciones juveniles (talleres, campañas, sensibilización)</p> <p>IF=(18/20)*100=90%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 90 %</p>	<p>Para lo transcurrido en la vigencia 2024, se evidencia, la participación y apoyo de propuestas sociales a organizaciones Juveniles, por medio de talleres, cursos, entre otros.</p> <p>Relación de fechas de estas actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha: 14 de Marzo de 2024</li> <li>2. Fecha: 21 de Marzo de 2024</li> <li>3. Fecha: 2 de Abril de 2024</li> <li>4. Fecha: 2 de Abril de 2024</li> <li>5. Fecha: 6 de Septiembre de 2024</li> <li>6. Fecha: 20 noviembre de 2024.</li> <li>7. Fecha: 16 de diciembre de 2024.</li> <li>8. Fecha: 17, 18 de noviembre y 1 de diciembre de 2024</li> <li>9. Fecha: del 9 de Noviembre al 7 de Diciembre</li> <li>10.Fecha: Del 18 de noviembre al 6 de diciembre de 2024</li> <li>11.Fecha: 15 y 16 de noviembre de 2024</li> <li>12.FECHA: del 18 al 22 de noviembre de 2024</li> <li>13.Fecha 14 de Noviembre de 2024</li> <li>14.Fecha: Del 3 al 30 de noviembre</li> <li>15.Fecha: 30 de Noviembre</li> <li>16. 31 de Agosto de 2024.</li> <li>17. Fecha: 1 de Octubre de 2024</li> <li>18. Fecha: 29 de Octubre de 2024</li> </ol> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 2080 y 577; total para la vigencia 2024 por valor de \$61.566.666.</p>
<p>6. Actividad Realizar entrega de auxilios funerarios.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia ejecución mediante contrato No. 2115/2023 para esta actividad ejecución de \$25.000.000 y contrato No. 2876/2024 para esta actividad ejecución de \$10.000.000 Total de recursos para esta actividad \$35.000.000</p>
<p>7. Actividad Realizar actividades y/o eventos enfocados en la generación de habilidades de autoprotección y auto cuidado.</p> <p>IF=(24/30)*100=80%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 80 %</p>	<p>Se evidencia la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha: 16 de Marzo de 2024 Se realiza la implementación de la estrategia agridulce la fuerza de la vida y conectadas escuelas de familia en la Institución Educativa Laureles. Cantidad: 60 Personas.</li> <li>2.Fecha: 30 de Julio de 2024 se realizó Campaña de sensibilización y capacitación contra la trata de NNA IE Santa Teresa Cantidad: 537</li> <li>3. Fecha: 26 de Octubre se realizó estrategia agridulce en el Albergue Alfonso López Cantidad: 75</li> <li>4. El día 29 de Octubre se realizó Estrategia Agridulce la Fuerza en la</li> </ol>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		Vida en albergue Alfonso López Cantidad: 35
		5.Fecha: 15 de Noviembre de 2024 Se realizó apertura de la estrategia Agridulce la Fuerza de la Vida en las instalaciones del Cantón Militar Jaime Rooke ubicado en el sur. Cantidad: 30
		6. Fecha 21 de Noviembre de 2024 Se realizó Apertura de la estrategia Agridulce la Fuerza de la Vida en las instalaciones del Cantón Militar Jaime Rooke Cantidad: 59
		7. El día 18 DE Noviembre del año 2024 Se realizó la implementación de la estrategia Agridulce La Fuerza de la Vida en el Albergue Alfonso López Cantidad: 35
		8. El día 26 de Noviembre de 2024 Se realiza cierre de la estrategia Agridulce La Fuerza de la Vida en el Albergue Alfonso López Cantidad: 40
		9.Fecha 27 de Agosto: "Taller sin presiones" Cantidad: 315
		10.Fecha: 27de Agosto de 2024: "taller Flow" Cantidad: 460
		11.Fecha: 22 de Agosto de 2024 Se realizó actividad lúdico pedagógica en la institución educativa José Celestino Mutis Cantidad: 54
		12. Fecha: 06 de Agosto de 2024 Se llevaron a cabo acciones en la fundación Loyal ambar Cantidad: 15
		13. Fecha: 27 de septiembre de 2024: capacitación sobre lineamientos técnicos y manual operativo para la implementación del modelo de atención dirigido a adolescentes y jóvenes Cantidad: 10
		14.Fecha: 10 de octubre de 2024: taller sobre salud mental y manejo de emociones Cantidad: 15
		15. Fecha 28 de Mayo de 2024 Se realizó taller de paz en la I.E.T Amina Melendro de Pulecio Cantidad: 40



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			<p>16.Fecha 5 de Mayo de 2024 Se realizo taller de paz y no replicación de violencias en la institución educativa Leónidas Rubio Villegas Cantidad: 63</p> <p>17.Fecha: 18 de Abril de 2024 Se realizó taller de derechos humanos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y se socializo jornada de proyecto de vida. Cantidad: 13</p> <p>18. Fecha 14 de mayo del año 2024 Se realizo taller con los jóvenes de la fundación Loyal Ambar en el museo panóptico Cantidad:24</p> <p>19. Fecha: 9 de octubre de 2024 Se realizó una actividad sobre manejo de problemas y conflictos en la fundación Loyal Ambar Cantidad: 8</p> <p>20. Fecha: 16 de octubre de 2024 Se llevó a cabo un taller sobre comunicación asertiva en la fundación Loyal Ambar. Cantidad: 15</p> <p>21. Fecha: 23 de octubre de 2024 se realizó una actividad sobre figuras de autoridad en la fundación Loyal Ambar. Cantidad: 8</p> <p>22. Fecha: 15 de mayo de 2024: Se realizó un taller sobre primeros auxilios psicológicos Cantidad: 15</p> <p>23. Fecha: 8 de mayo de 2024: Se llevó a cabo un taller sobre autoestima Cantidad: 15</p> <p>24. Fecha: 2 de mayo de 2024 Se realizó un taller titulado "Mi Persona Favorita" Cantidad: 15</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 577- 1193- 1226- 1379- 1254 y 1921; total para la vigencia 2024 por valor de \$69.032.665</p>
--	--	--	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>8. Actividad Diseñar la estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia diseño de Estrategia de atención, orientación y seguimiento psicológico, mediante la prestación de servicios profesionales para el diseño y acompañamiento de las actividades a realizar por la Dirección. Se evidencia registro fotográfico y planillas de asistencia.</p> <p><u>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 2459 por valor de 9.633.333 - 1778 por valor de \$12.000.000 y 1542 por valor de 10.400.000 ; total para la vigencia 2024 por valor de \$32.33.333</u></p>
<p>9. Actividad Socializar la Ruta de atención mental del municipio.</p> <p>IF=(24/24)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se realizaron actividades de socialización de la Ruta de atención mental del municipio:</p> <p>1. Fecha: 16 de Marzo de 2024 Se socializó la ruta en la implementación de la estrategia agridulce la fuerza de la vida Cantidad: 60 Personas.</p> <p>2. Fecha: 30 de Julio de 2024 se realizó Campaña de sensibilización y capacitación contra la trata de NNA IE Santa Teresa Cantidad: 537</p> <p>3. Fecha: 26 de Octubre se realizó estrategia agridulce en el Albergue Alfonso López Cantidad: 75</p> <p>4. El día 29 de Octubre se realizó Estrategia Agridulce la Fuerza en la Vida en albergue Alfonso López Cantidad: 35</p> <p>5.Fecha: 15 de Noviembre de 2024 Se socializó la ruta en apertura de la estrategia Agridulce la Fuerza de la Vida en las instalaciones del Cantón Militar Jaime Rooke Cantidad: 30</p> <p>6. Fecha 21 de Noviembre de 2024: Se socializó la ruta en Apertura de la estrategia Agridulce la Fuerza de la Vida en las instalaciones del Cantón Militar Jaime Rooke Cantidad: 59</p> <p>7. El día 18 DE Noviembre del año 2024: Se socializó la ruta en implementación de la estrategia Agridulce La Fuerza de la Vida en el Albergue Alfonso López Cantidad: 35</p> <p>8. El día 26 de Noviembre de 2024: Se socializó la ruta en cierre de la estrategia Agridulce La Fuerza de la</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>Vida en el Albergue Alfonso López Cantidad: 40</p> <p>9.Fecha 27 de Agosto: Se socializó la ruta en el marco de la semana de la juventud se realizó el Taller sin presiones Cantidad: 316</p> <p>10.Fecha: 27de Agosto de 2024: Se socializó la ruta en el marco de la celebración de la semana de la juventud Cantidad: 460</p> <p>11.Fecha: 22 de Agosto de 2024: Se socializó la ruta en actividad lúdico pedagógica en la institución educativa José Celestino Mutis Cantidad: 54</p> <p>12.Fecha: 06 de Agosto de 2024: Se socializó la ruta en la fundación Loyal Ambar Cantidad: 15</p> <p>13. Fecha: 27 de septiembre de 2024 : Se socializó la ruta en capacitación sobre lineamientos técnicos y manual operativo. Cantidad: 10</p> <p>14.Fecha: 10 de octubre de 2024: Se socializó la ruta en taller sobre salud mental y manejo de emociones Cantidad: 15</p> <p>15. Fecha 28 de Mayo de 2024: Se socializó la ruta en taller de paz en la I.E.T Amina Melendro de Pulecio Cantidad: 45</p> <p>16.Fecha 5 de Mayo de 2024: Se socializó la ruta en taller de paz y no replicación de violencias en la institución educativa Leónidas Rubio Villegas Cantidad: 63</p> <p>17.Fecha: 18 de Abril de 2024: Se socializó la ruta en taller de derechos humanos Cantidad: 15</p> <p>18. Fecha 14 de mayo del año 2024: Se socializó la ruta en taller con los jóvenes de la fundación Loyal Ambar Cantidad:24</p> <p>19. Fecha: 9 de octubre de 2024: Se socializó la ruta en actividad sobre manejo de problemas y conflictos en la fundación Loyal Ambar Cantidad: 8</p> <p>20. Fecha: 16 de octubre de 2024: Se socializó la ruta en taller sobre</p>
--	--	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>comunicación asertiva en la fundación Loyal Ambar Cantidad: 15</p> <p>21. Fecha: 23 de octubre de 2024: Se socializó la ruta en fundación Loyal Ambar Cantidad: 8</p> <p>22. Fecha: 15 de mayo de 2024: Se socializó la ruta en taller sobre primeros auxilios psicológicos Cantidad: 15</p> <p>23. Fecha: 8 de mayo de 2024: Se socializó la ruta en taller sobre autoestima. Cantidad: 15</p> <p>24. Fecha: 2 de mayo de 2024: Se socializó la ruta en taller titulado "Mi Persona Favorita" Cantidad: 15</p> <p>Se evidencia registro fotográfico y listas de asistencia.</p> <p><u>EJECUTADA MEDIANTE EL</u> <u>CONTRATO No. 2146/2024</u> Objeto: SDSC-AG01-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO. Por valor de \$ 2.266.667</p>
<p>10. Actividad Modificar y realizar seguimiento de la política pública de Juventud.  IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>En cumplimiento a esta actividad se evidencian las siguientes actuaciones: El día 20 de junio se realizó reunión ordinaria de seguimiento y evaluación de la política pública de juventudes, donde asignaron los responsables de los 7 programas inmersos.</p> <p>- El día 25 de junio se realiza reunión de seguimiento y evaluación de la política juvenudes.</p> <p>- El día 3 Julio se realizó comité de seguimiento donde se hizo la socialización de los siete programas de cada uno de los soportes del comité de seguimiento de la política pública.</p> <p>- El 5 de agosto se realizó comité de seguimiento con las diferentes Secretaría de la alcaldía municipal</p> <p>- El día 26 de septiembre a través de la dirección de infancia adolescencia de juventud se presenta la política pública de juvenudes solicitando la aprobación</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>del comité para su modificación donde se evidencia que se ha realizado la revisión implementación y proceso de evaluación.</p> <p>Se evidencia registro fotográfico, planillas de asistencia internas y externas, acta de reunión, memorandos</p> <p><u>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</u> No: 1498- 1500- 1542- 2157- 2146- 1921- 2211- 2746 y 2080; total para la vigencia 2024 por valor de \$79.250.000</p>
<p>11. Actividad Actualizar permanentemente el observatorio de juventudes.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>En cumplimiento a esta actividad se evidencian las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El día 15 de abril del año 2024 se realizó la remisión del proyecto de decreto para la creación del observatorio de juventudes.</li> <li>- El 29 de abril de 2024 se envió memorando por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud a la jefe de la Oficina Jurídica tiene como propósito remitir el proyecto de Decreto del Observatorio de Juventudes para su revisión y autorización por parte de la alcaldesa de Ibagué.</li> <li>- El 15 de abril de 2024, la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Ibagué, Tolima, oficializó la creación del Observatorio Territorial para la Juventud, en cumplimiento de disposiciones legales y constitucionales que garantizan la participación activa de los jóvenes en asuntos públicos.</li> <li>- El 18 de octubre de 2024, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima, se llevó a cabo la reunión ordinaria de seguimiento y monitoreo de la Política Pública de Juventud (PPJ) en Ibagué.</li> </ul> <p>Se socializó la meta del Plan de Desarrollo 2024-2027 relacionada con la actualización permanente del Observatorio de Juventudes, así como la acción de diseñar un sistema de monitoreo de la empleabilidad en el municipio. Finalmente, se adquirió el compromiso de establecer una alianza estratégica con el Observatorio del Empleo del Tolima para fortalecer el seguimiento y evaluación del mercado laboral juvenil en la región.</p> <p>Se evidencia registro fotográfico, planillas de asistencia.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			<p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 309- 581- 314- 1542 y 2080; total para la vigencia 2024 por valor de \$60.766.668</p>
<p>12. Actividad permanentemente el observatorio de Primera Infancia.</p> <p>Actualizar el observatorio de Primera Infancia.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad se evidencian las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 15 de mayo de 2024, en la Casa de la Juventud-DIAJ de Ibagué, se llevó a cabo la reunión ordinaria para la constitución del Observatorio de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar</li> <li>- A los 22 días de mayo de 2024, se remite a la Secretaría de Planeación Municipal, a cargo de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, el proyecto de Decreto titulado "Por medio del cual se crea el Observatorio de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar".</li> <li>- El 23 de mayo de 2024 se llevó a cabo en la Casa de la Juventud - DIAJ, en Ibagué, una reunión ordinaria de seguimiento y evaluación de política pública, en la que se revisó y aprobó el Proyecto de Decreto para la reglamentación del Observatorio.</li> <li>- El 21 de junio del 2024 se aprueba el decreto 1000-0503 de 2024 "por medio del cual se crea el observatorio de primera infancia, infancia adolescencia y la familia.</li> </ul> <p>Se evidencia registro fotográfico y decretos en asunto.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 826/2024 Objeto: SDSC-DI-P47-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA JOVENES QUE VIBRAN POR LA VIDA. Por valor de \$ 2.266.667</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>13. Actividad 21: Actualizar permanentemente el observatorio de Infancia y Adolescencia.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad se evidencian las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 15 de mayo de 2024, en la Casa de la Juventud-DIAJ de Ibagué, se llevó a cabo la reunión ordinaria para la constitución del Observatorio de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar</li> <li>- A los 22 días de mayo de 2024, se remite a la Secretaría de Planeación Municipal, a cargo de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, el proyecto de Decreto titulado "Por medio del cual se crea el Observatorio de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar".</li> <li>- El 23 de mayo de 2024 se llevó a cabo en la Casa de la Juventud - DIAJ, en Ibagué, una reunión ordinaria de seguimiento y evaluación de política pública, en la que se revisó y aprobó el Proyecto de Decreto para la reglamentación del Observatorio.</li> <li>- El 21 de junio del 2024 se aprueba el decreto 1000-0503 de 2024 "por medio del cual se crea el observatorio de primera infancia, infancia adolescencia y la familia.</li> </ul> <p>Se evidencia registro fotográfico y decretos en asunto.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 826/2024 Objeto: SDSC-DI-P47-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA JOVENES QUE VIBRAN POR LA VIDA. Por valor de \$ 2.266.667</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p><b>Índice físico= 98%</b></p> <p><b>Índice Financiero=84%</b></p> <p><b>Grado de Eficiencia</b></p> <p><math>GE = \frac{(0.98)^2}{0.84} = 1.08</math></p>	<p><b>GE = 1.14</b></p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de <b>1.14</b> que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p><b>PROGRAMA:</b> Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> CONTRIBUCIÓN CON EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mejorar la atención prioritaria y oportuna para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Ibagué.</p>			
<p>1. Identificar las familias a beneficiar con la Estrategia de fortalecimiento familiar</p> <p>IF=(135/135)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>La Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud articuló con los Centros de Desarrollo Infantil CDI del Instituto Colombiano de Bienestar familiar y presidentes de junta de acción comunal, con el objetivo de llevar a cabo las campañas "Conectados escuelas de familia" priorizando el grupo poblacional de primera infancia, brindando a niños, niñas, cuidadores y padres, herramientas para fortalecer la inteligencia emocional y mejorar los vínculos familiares.</p> <p>Desarrollando talleres "Conectados" durante la vigencia 2024: se realizaron talleres que permitían a los menores de edad el reconocimiento y gestión de las emociones, así mismo, con los padres de familia o cuidadores se trabajaba pautas de crianza, fortaleciendo así las relaciones de padres e hijos.</p> <p>04-01-2024: Implementación de la campaña "conectados escuelas de familia" en la comuna 8, barrio jardín comuneros, 60 NNA.</p> <p>03-02-2024: Implementación de la campaña "conectados escuelas de familia" en la comuna 10, barrio departamental, 22 padres de familia.</p> <p>15-03-2024: Implementación de la campaña "conectados escuelas de familia" en la comuna 4, barrio Villa Marlén CDI Jardín Paraíso, 56 padres de familia.</p> <p>Para un total de 135 familias beneficiadas.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 201- 196-612-639- 4037-764 Por un valor ejecutado en la vigencia 2024 de \$91.800.000</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Diseñar la estrategia de fortalecimiento familiar</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Para el diseño de la estrategia de fortalecimiento familiar, se evidencia: En el mes de Febrero se realizó el diseño y estructuración de la estrategia: Escuela de Familia Conectados para llevarla a cabo en el territorio con la comunidad y en centros de desarrollo infantil CDI.</p> <p>"Conectados Escuelas de Familia: La cual tiene como objetivo fortalecer los vínculos familiares a través del reconocimiento de las emociones expresadas por los niños(as) padres, madres y cuidadores desde el primer acercamiento en cada uno de los jardines infantiles y hogares comunitarios, permitiendo así afianzar las familias como actores fundamentales en el desarrollo integral de los infantes.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 2802/2024 por valor pagado de \$7.493.085 2080/2024 Valor en Reserva presupuestal: \$48.000.000 Valor pagos vig 2024: \$55.493.085</p>
<p>3. Realizar campañas de sensibilización y capacitación orientadas a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigida a niños, niñas y adolescentes</p> <p>IF=(32/32)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>La Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, realizó durante la vigencia 2024, las campañas de autocuidado y autoprotección de niños, niñas y adolescentes, Así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 4-01-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, barrio jardín comuneros, 32 NNA beneficiados.</li> <li>2. 16-03-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección corregimiento Laureles, 60 NNA beneficiados.</li> <li>3. 18-04-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, barrio picaleña, comuna 9, 45 NNA beneficiados.</li> <li>4. 28-04-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, barrio picaleña, comuna 9, 41 NNA beneficiados.</li> <li>5. 20-06-202: Campaña de autocuidado y autoprotección, casa rosa, comuna 8, barrio 2 de junio, 11 NNA beneficiados.</li> <li>6. 28-07-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, parque deportivo, comuna 9, 26 NNA beneficiados.</li> <li>7. 03-08-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, vereda la Martinica, 5 NNA beneficiados.</li> </ol>



8. 24-08-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 24 NNA beneficiados, comuna 9, arboleda campestre.

9. 04-09-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 26 NNA beneficiados, comuna 9, barrio industrial.

10. 25-10-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 80 NNA beneficiados, comuna 9, arboleda campestre.

11. 26-10-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, clases de música, 11 NNA beneficiados, comuna 8, La Cima.

12. 02-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, clases de música, 13 NNA beneficiados, comuna 8, La Cima.

13. 09-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, clases de música, 5 NNA beneficiados, comuna 8, La Cima.

14. 12-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 27 NNA beneficiados, comuna 8, CDI Tolima Grande.

15. 14-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 20 NNA beneficiados, comuna 9, CDI Abriendo caminos.

16. 16-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, clases de música, 10 NNA beneficiados, comuna 8, La Cima.

17. 20-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 30 NNA beneficiados, comuna 9, CDI Las Américas.

18. 25-11-2024: 20-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 30 NNA beneficiados, comuna 7, CDI Ciudad Musical, barrio Nazaret.

19. 27-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 29 NNA beneficiados, comuna 11, CDI barrio popular.

20. 28-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 14 NNA beneficiados, comuna 9, CDI Las Américas.



21. 28-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 25 NNA beneficiados, comuna 7, CDI Ciudad Musical, barrio Nazaret.

22. 28-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 21 NNA beneficiados, comuna 11, CDI barrio popular.

23. 30-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 26 NNA beneficiados, comuna 9, CDI Las Américas.

24. 30-11-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 18 NNA beneficiados, comuna 7, CDI Ciudad Musical, barrio Nazaret.

25. 10-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 27 NNA beneficiados, biblioteca salado, comuna 8.

26. 11-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 10 NNA beneficiados, plaza de mercado de la 28.

27. 13-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 49 NNA beneficiados, villa del sol, comuna 8.

28. 13-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 20 NNA beneficiados, plaza de la 21, comuna 3.

29. 15-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 57 NNA beneficiados, villa del sol, comuna 8.

30. 17-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 30 NNA beneficiados, plaza de la 21, comuna 3.

31. 19-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, 30 NNA beneficiados, plaza de la 21, comuna 3.

32. 23-12-2024: Campaña de autocuidado y autoprotección, plaza de la 21, comuna 3, 30 NNA beneficiados.

EJECUTADA MEDIANTE EL  
CONTRATO No: 972/2024  
Objeto: SDSC-DI-P21-CONTRATAR LA  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES PARA EL  
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA  
DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS,  
NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS  
FAMILIAS.

Valor: \$ 6.000.000



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>4. Realizar entrega de auxilios funerarios.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia ejecución mediante contrato No. 2115/2023 para esta actividad ejecución de \$10.000.000 y contrato No. 2876/2024 para esta actividad ejecución de \$10.000.000.</p>
<p>5. Diseñar y difundir material POP, para la socialización y difusión de la Ruta Integral de Atenciones</p> <p>IF=(6/6)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Desde la Dirección de infancia, adolescencia y juventud, se realizaron jornadas de socialización de las diferentes rutas de atención del municipio, ruta de salud mental, ruta de violencia sexual y de género, ruta para la garantía de los derechos de los NNA y ruta de casos de uso de pólvora en NNA: <b>DONDE SE DIFUNDIO EL MATERIAL</b> POP:</p> <p>18-07-2024: Socialización rutas de atención para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, parque deportivo, comuna 9, 60 adultos beneficiados.</p> <p>28-07-2024: Socialización rutas de atención para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, parque deportivo, comuna 9, 60 adultos beneficiados.</p> <p>7-11-2024: Socialización rutas de atención para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 22 adultos beneficiados, barrio hipódromo, comuna 10.</p> <p>8-11-2024: Socialización rutas de atención para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 45 adultos beneficiados, barrio hipódromo, comuna 10.</p> <p>15-11-2024: Socialización rutas de atención para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 6 adultos beneficiados, plaza de la 21, comuna 3.</p> <p>16-11-2024: Socialización rutas de atención para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 23 adultos beneficiados, jardín Santander, comuna 8.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 614- 970- 974- 969- 1183- 1416- 1497- 1496- 4037- 1501n y 1577; valor ejecutado para la vigencia 2024 por valor de \$207.600.000.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>6. Socializar la Ruta Integral de Atenciones</p> <p>IF=(4/4)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Durante la vigencia 2024, el equipo psicosocial de la Dirección de infancia, Adolescencia y juventud, llevó a cabo en territorio, diferentes jornadas de socialización de la ruta integral de atenciones, brindando a la comunidad la información relacionada con la activación de rutas en casos de cualquier tipo de vulneración de derechos de NNA y las líneas de denuncia.</p> <p>18-05-2024: Socialización ruta integral de atenciones para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 38 NNA beneficiados. Conjunto arboleda campestre Arenillo, comuna 9.</p> <p>19-05-2024: Socialización ruta integral de atenciones para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 27 adultos beneficiados. Vereda Llano Combeima.</p> <p>23-10-2024: Socialización ruta integral de atenciones para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 30 NNA beneficiados, arboleda campestre, comuna 9.</p> <p>25:10-2024: Socialización ruta integral de atenciones para la prevención de vulneración de derechos de los NNA, 25 NNA beneficiados. Arboleda campestre, comuna 9.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 1572- 972- 1577 y 481; valor ejecutado para la vigencia 2024 por valor de \$39.816.667.</p>
--	---------------	------------------	---



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>7. Identificar y caracterizar la población en riesgo de trabajo infantil y/o población vulnerable</p> <p>IF=(182/182)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia:</p> <p>05-09-2024: Se llevó a cabo la caracterización de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años de edad, hijos o familiares de los trabajadores de la plaza de mercado de la 21, en posible riesgo de trabajo infantil, con el objetivo de ingresarlos a la estrategia letras para volar, en convenio con Comfenalco, donde reciben clases de música y actividades recreativas. (17 NNA, comuna 3).</p> <p>20-09-2024: Se realizó la caracterización de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años de edad, hijos o familiares de los trabajadores de la plaza de mercado de la 14, en posible riesgo de trabajo infantil, para inscribirlos en el programa letras para volar, donde la DIAJ les brinda jornadas lúdico-recreativas y de refuerzo escolar. (15 NNA comuna 1)</p> <p>13,14 y 15 de octubre: Se realizó identificación y caracterización desde la plataforma del sistema integrado de control y registro de trabajo infantil, del Ministerio de Trabajo, consolidando un grupo base de NNA en riesgo de trabajo infantil, con el objetivo de brindar la oferta institucional y crear la estrategia Letras Para Volar, de acuerdo a las necesidades identificadas.</p> <p>Total de población beneficiada: 182 niños, niñas y adolescentes.</p> <p><u>EJECUTADA MEDIANTE EL</u> <u>CONTRATO No. 764/2024</u> Objeto: SDSC-DI-P16-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS ; Por valor de \$7.700.000</p>
<p>8. Realizar actividades educativas, pedagógicas, recreativas, culturales, de formación y/o capacitación dirigidas a niños, niñas y adolescentes del municipio</p> <p>IF=(24/24)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia:</p> <p>1. 22-01-2024: Se realizó jornada recreativa y pedagógica con los NNA de la IE Antonio Reyes Umaña</p> <p>2. 28-01-2024: Se realizó jornada recreativa y pedagógica con los NNA de la IE Antonio Reyes Umaña</p> <p>3. 17-09-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el primer encuentro con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>4. 20-09-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>Comfenalco, realizaron en el segundo encuentro con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>5. 24-09-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el tercero encuentro con los NNA de la plaza de la 21</p> <p>6. 26-09-2024: La DIAJ realiza jornada de actividades lúdicas pedagógicas con los NNA del barrio villa del sol, comuna 8.</p> <p>7. 27-09-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron el cuarto encuentro con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>8. 28-09-2024: La DIAJ realiza jornada de actividades lúdico pedagógicas con los NNA del barrio la cima, comuna 8.</p> <p>9. 01-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron el quinto encuentro con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>10. 04-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron el sexto encuentro con los NNA de la plaza de la 21</p> <p>11. 05-10-2024: La DIAJ realiza jornada de actividades lúdicas pedagógicas con los NNA del barrio la cima, comuna 8.</p> <p>12. 15-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron el noveno encuentro con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>13. 18-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron el décimo encuentro con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>14. 21-10-2024: La DIAJ realiza jornada de actividades lúdicas pedagógicas con los NNA del barrio la cima, comuna 8.</p> <p>15. 21-10-2024: La DIAJ realiza jornada de actividades lúdicas pedagógicas, asentamiento el tesoro.</p> <p>16. 22-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron encuentro Nro. 11 con los NNA de la plaza de la 21.</p>
--	--	---



		<p>17. 25-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el encuentro Nro. 12 con los NNA de la plaza de la 21</p> <p>18. 29-10-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el encuentro Nro. 13 con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>19. 01-11-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el encuentro Nro. 14 con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>20. 05-11-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el encuentro Nro. 15 con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>21. 08-11-2024: La DIAJ en articulación con la caja de compensación Comfenalco, realizaron en el encuentro final Nro. 16 con los NNA de la plaza de la 21.</p> <p>22. 03-12-2024: Se implementó la campaña letras para volar, enfocada en la prevención del trabajo infantil, beneficiando menores de edad de la plaza de la 14 y chapinero.</p> <p>23. 06-12-2024: Se implementó la campaña letras para volar, enfocada en la prevención del trabajo infantil, beneficiando menores de edad de la plaza de la 14 y chapinero.</p> <p>24. 10-12-2024: Se implementó la campaña letras para volar, enfocada en la prevención del trabajo infantil, beneficiando menores de edad de la plaza de la 14 y chapinero.</p> <p><u>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</u> No: 1776 por valor de \$12.000.000 y 1920 por valor de \$8.000.000 ; valor total ejecutado para la vigencia 2024 de \$20.000.000.</p>
--	--	---



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>9. Realizar talleres y/o capacitaciones y/o actividades psicosociales tanto a los beneficiarios del programa, como a su núcleo familia</p> <p>IF=(11/11)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 24-02-2024: Se realiza Talle de habilidades blandas a NNA del barrio cañaverl, enfatizando en la inteligencia emocional. Comuna 6 (17 NNA beneficiados).</li> <li>2. 14-09-2024: Se desarrolló en el centro día la cima, taller psicoeducativo a los niños, niñas y adolescentes, beneficiados de las clases de piano, enfocado en los derechos fundamentales de la infancia. (5 NNA, barrio la cima, comuna 8).</li> <li>3. 18-09-2024: Se realiza oferta institucional en la 25 con quinta, promoviendo la participación de NNA y sus familias, participando en actividades psicopedagógicas. (26 adultos beneficiados)</li> <li>4. 21-09-2024: Se desarrolló en el centro día la cima, taller psicoeducativo a los niños, niñas y adolescentes, beneficiados de las clases de piano, enfocado en el refuerzo de habilidades cognitivas y juegos de trabajo en equipo. (14 NNA, barrio la cima, comuna 8).</li> <li>5. 23-09-2024: En el marco de la conmemoración del día de la prevención del ESCNNA, se realizó capacitación y actividad de sensibilización para la prevención de la Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes. (44 NNA Y ADULTOS, parque Galarza, comuna 19).</li> <li>6. 26-09-2024: Se realizó en el colegio Antonio Nariño Fe y Alegría, taller psicoeducativo enfocado en la prevención de abuso sexual de niños, niñas ya adolescentes. Por medio de actividades lúdicas se capacitaron a estudiantes y padres de familia. (29 NNA, 55 adultos, comuna 7).</li> <li>7. 22-10-2024: Se desarrolló en el centro día la cima, taller psicoeducativo a los niños, niñas y adolescentes, beneficiados de las clases de piano, enfocado en el refuerzo de habilidades cognitivas y juegos de trabajo en equipo. (6 NNA, barrio la cima, comuna 8).</li> <li>8. 26-10-2024: Se desarrolló en el centro día la cima, taller psicoeducativo a los NNA, beneficiados de las clases de guitarra, enfocado en el refuerzo de habilidades cognitivas y juegos de trabajo en equipo. (6 NNA, barrio la cima, comuna 8).</li> </ol>
--	---------------	------------------	--



			<p>9. 26-10-2024: Se realiza actividad lúdica con los NNA del barrio modelia, celebrando el día de los dulces, se les refuerza habilidades de comunicación y trabajo en equipo. (110 NNA beneficiados)</p> <p>10. 30-11-2024: Se desarrolló en el centro día la cima, taller psicoeducativo a los niños, niñas y adolescentes, beneficiados de las clases de guitarra, enfocado en el refuerzo de habilidades cognitivas y juegos de trabajo en equipo. (6 NNA, barrio la cima, comuna 8).</p> <p>11. 21-12-2024: Se desarrolló en el centro día la cima, taller psicoeducativo a los niños, niñas y adolescentes, beneficiados de las clases de guitarra, enfocado en el refuerzo de habilidades cognitivas y juegos de trabajo en equipo. (28 NNA, barrio la cima, comuna 8).</p> <p><u>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</u> No: 1384- 1950- 1311- 764- 481- 1920- 972- 4037- 826 y 2080; valor ejecutado para la vigencia 2024 por valor de \$90.293.445</p>
<p>10. Acompañar y asesorar la implementación y operatividad del hogar de paso.</p> <p>IF=(240/240)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia: Durante la vigencia 2024 se realiza acompañamiento y asesoría en la implementación y operatividad del hogar de paso: - Se llevó a cabo una exhaustiva socialización de los lineamientos técnicos del modelo de atención y orientación para la prevención y manejo de situaciones de riesgo, dirigido al talento humano involucrado en las modalidades y servicios de restablecimiento de derechos. - En el ámbito de la gestión administrativa y operativa, se llevó a cabo una importante jornada de información y capacitación para el personal contratado y se organizó una jornada de bienestar institucional enfocada en optimizar la salud física de los colaboradores. - Se realizaron talleres sobre habilidades manuales, entre otras actividades físicas direccionadas a favorecer las habilidades kinestésico-corporales, optimizando así la salud física y mental de los menores en la modalidad de atención.</p> <p>Se evidencia registro fotográfico de actividades realizadas y listado de planillas de asistencia.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			<p><u>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS</u>  <u>OBJETO:</u> IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.;  CONTRATO: 464/2024 por VALOR: \$1.000.000.000  CONTRATO: 2281/2024 por VALOR \$474.384.854  Valor total ejecutado para la vigencia 2024 de \$1.474.384.854</p>
<p>11. Gestionar y/o apoyar la realización de un plan de trabajo para las modificaciones de los diferentes centro de atención a NNA</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	Número	IF: 100 %	<p>Se evidencia:  Durante la vigencia 2024 se apoyó la realización del plan de trabajo del hogar de paso – Fundación Loyal Ámbar. Mediante visita de supervisión, se revisa y verifica los soportes correspondientes a informes de actividades, informes de supervisión, cronograma de actividades, actas de reuniones del talento humano, procesos de entrega de dotación, infraestructura, condiciones de habitabilidad, entre otros factores que garanticen el bienestar integral de los menores de edad bajo protección, promoviendo constantemente la mejora continua en los procesos.</p> <p><u>EJECUTADA MEDIANTE EL</u>  <u>CONTRATO No. 4567/2024</u>  Objeto: RECONOCIMIENTO VIGENCIA EXPIRADA "SEGUNDO PAGO CONTRATO NO. 4567 DEL 13 DICIEMBRE DE 2022 "CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL C.D.I. SUEÑO ENCANTADO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA MARTINICA DE LA COMUNA 11 DE LA CIUDAD DE IBAGUE Y C.D.I. CHAPICENTRO UBICADO EN LA CARRERA 1 CALLE 15 DE LA COMUNA 1 DE IBAGUE . A NOMBRE DE NORTON FERNANDO ARENAS PRADA NIT. 93.396.792 – 2. UNA VIGENCIA EXPIRADA DEL AÑO 2022." Por valor de \$110.617.778</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p><b>Índice físico= 100%</b></p> <p><b>Índice Financiero=94%</b></p> <p><b>Grado de Eficiencia</b></p> <p>(1)2  <b>GE = ----- = 1,06</b>  <b>0.94</b></p>	<p><b>GE = 1,06</b></p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de <b>1,06</b> que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p><b>PROGRAMA:</b> Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CONSTRUCTORES DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mejorar la atención prioritaria y oportuna para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Ibagué.</p>			
<p>1. Actividad 1: Levantar información sobre la población de mujeres gestantes y/o niños con alimentación complementaria a beneficia</p> <p>IF=(53/53)*100=100%</p>	Número	IF: 100 %	<p>En carpeta física y digital que reposa en la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventudes, se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de enero hasta el mes de septiembre se ha recolectado información de la población a beneficiar en estado de vulnerabilidad para la entrega de bonos de kit nutricional. En esta base de datos se recolectó información de 21 mujeres de acuerdo a los requisitos solicitados como nombre y apellido, cédula, edad de madre gestante y/o lactante, carnet de vacunas de madre gestante y/o lactante y menor, dirección de la residencia, comuna, Sisbén, Adres y Registro civil. Esta información se encuentra</li> <li>- Durante el mes de octubre y noviembre se ha recolectado información de la población a beneficiar en estado de vulnerabilidad para la entrega de bonos de kit nutricional. En esta base de datos se recolectó información de 32 mujeres de acuerdo a los requisitos solicitados para un total de 53 Mujeres beneficiadas.</li> </ul> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS: CONTRATO 660/2024: Objeto: SDSC-DI-AG64-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA IBAGUÉ VIBRA CON NIÑAS Y NIÑOS, PROTEGIDOS, SANOS Y FELICES; por valor de \$ 5.800.000</p> <p>CONTRATO 1311/2024: Objeto: SDSC-DI-AG63-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS; por valor de \$ 4.800.000 Para un total ejecutado de \$ 10.600.000</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Actividad 3: Entregar kit nutricional a mujeres gestantes, madres lactantes y/o NNA con problemas asociados a la desnutrición aguda.</p> <p>IF=(434/434)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad: Durante el mes de junio a noviembre se entregaron 434 kits nutricionales a mujeres gestantes, madres lactantes y NNA a la población beneficiaria del programa, esto a través de difusión por redes y trabajo en campo, donde se explica que la entrega de estos kits se realiza con el fin de brindar los complementos alimenticios a niños y niñas que los requieren en su proceso de desarrollo y crecimiento, durante esta etapa tan importante de su vida. Se evidencia registro fotográfico y planillas firmadas.</p> <p>EJECUCION PRESENTADA MEDIANTE CONTRATO: CONTRATO 660/2024: Objeto: SDSC-DI-AG64-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA IBAGUÉ VIBRA CON NIÑAS Y NIÑOS, PROTEGIDOS, SANOS Y FELICES; por valor de \$ 8.400.000</p> <p>CONTRATO 660/2024: Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y HABITACIONAL PARA APOYAR A LA POBLACIÓN CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DENTRO DE LA CUAL SE ENCUENTRAN MADRES GESTANTES, LACTANTES Y/O NIÑOS(AS) EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN, ASÍ COMO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011: por valor de \$84.500.000 en RESERVA PRESUPUESTAL.</p>
<p>3. Actividad Realizar valoración nutricional a través de la toma de medidas antropométricas y diagnóstico del estado nutricional de la población beneficiada</p> <p>IF=(65/65)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad presentan: Que durante la vigencia 2024, se realizó valoración nutricional a través de la toma de medidas antropométricas y diagnóstico del estado nutricional de la población beneficiada en articulación con la Fundación Loyal Ambar, la cual se llevó a cabo por la nutricionista Ingrid Alexandra Ramírez Caballero con N. Matricula MND 03235 (población beneficiada: 65 usuarios) en la ciudad de Ibagué.</p> <p>EJECUCION PRESENTADA MEDIANTE CONTRATO: CONTRATO 1311/2024: Objeto: SDSC-DI-AG63-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			<p>DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS VALOR: \$7.200.000</p>
<p>4. Realizar capacitaciones en Buenas Prácticas, hábitos, estilos de vida saludable y pautas de crianza a los padres de los beneficiarios.</p> <p>IF=(62/62)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencian capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El día 3 de febrero de 2024, se realizó capacitación con el objetivo de fortalecer las habilidades de buenas prácticas, hábitos, estilos de vida saludable y pautas de crianza, en el barrio departamental de la comuna 10, donde se beneficiaron 15 usuarios (padres de familia, madres y/o cuidadores).</li> <li>- El día 21 de septiembre de 2024 se realizó capacitación con el fin de sensibilizar a los padres de familia y cuidadores donde se les dio a conocer la importancia de las buenas prácticas, hábitos, estilos de vida saludable y pautas de crianza para fortalecer el bienestar personal y familiar, la cual se llevó a cabo en el salón comunal del barrio Modelia de la comuna 8. (se beneficiaron 30 padres beneficiarios).</li> <li>- El día 28 de noviembre de 2024 desde la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud se realizó una capacitación sobre la promoción de buenas prácticas, hábitos, estilos de vida saludable y pautas de crianza a 17 usuarios beneficiados (padres, madres y cuidadores) que pertenecen al barrio de las Américas de la comuna 9.</li> </ul> <p>Para un total de 62 usuarios (padres de familia, madres y/o cuidadores).</p> <p>EJECUCION PRESENTADA MEDIANTE CONTRATO: CONTRATO 642/2024: Objeto: SDSC-DI-P15-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS VALOR: \$5.300.000</p> <p>CONTRATO 2802/2024: Objeto: AUNAR ESFUERZO TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LLEVAR ACABO LA REALIZACION DE ENCUENTROS COMUNITARIOS QUE AYUDEN AL FORTALECIMIENTO Y CAPACIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ EN LOS EN LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			<p>ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA. VALOR: \$48.000.000</p>
<p>5. Actividad 7: Realizar talleres, foros, conversatorios, sobre la participación de niños niñas y adolescentes</p> <p>IF=(500/500)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>se evidencia la realización de un evento lúdico pedagógico para celebrar el Día del Niño, llevando a cabo diversas actividades recreativas con el objetivo de educar a los niños sobre sus derechos a través del juego.</p> <p>La participación se realizó mediante la actividad "Cartas a mi alcaldesa", un espacio en el que los niños pudieron expresar sus necesidades, preocupaciones, agradecimientos y deseos para su comunidad. Este acto inicial permitió a los niños sentirse escuchados y valorados, creando un ambiente de participación y compromiso</p> <p>Se recibieron más de 500 niños de la ciudad, con sus padres de familia.</p> <p>Se evidencia registro fotográfico y listados de asistencia.</p> <p>EJECUCION PRESENTADA MEDIANTE CONTRATOS: 485- 1552- 343- 641- 660- 763- 973- 907- 1781 Y 2385</p> <p>Objeto: SDSC-DI-P27-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, por un valor total de \$170.000.000</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>6. Actividad 8: Apoyar logística y operativamente el funcionamiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes</p> <p>IF=(25/25)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se presento apoyo logístico y funcionamiento de la mesa de participación ciudadana, así:</p> <p>26 de agosto de 2024 <u>Taller: Que es lo que somos</u> 244 jóvenes entre 14 y 28 años Escuela Normal Superior De Ibagué.</p> <p>27 de agosto de 2024 <u>Prevención de embarazo en adolescentes</u> 330 niñas Institución Educativa Liceo Nacional.</p> <p>27 de agosto de 2024 <u>Comité intersectorial de seguimiento y evaluación a la política de juventud</u> 134 (estudiantes) entre 14 y 28 años Colegio Leónidas Rubio</p> <p>30 de agosto 2024 <u>Cultura arte y futuro</u> 600 jóvenes entre 14 y 28 años Calle 7 #2-18 barrio la pola</p> <p>30 de agosto de 2024 <u>Juventud activa y participativa</u> 161 jóvenes entre 14 y 28 años Auditorio de la universidad cooperativa de Colombia sede Ibagué</p> <p>31 de agosto de 2024 <u>Carrera 5k – De la mente al movimiento</u> 1200 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Inicio Centro comercial La Estación – Finalizo en el parque deportivo.</p> <p>31 de agosto de 2024 <u>Urban Fest</u> 562 jóvenes entre 14 y 28 años Complejo Cultural panóptico De Ibagué</p> <p>Se evidencia registro fotográfico y listados de asistencia.</p> <p>EJECUCION PRESENTADA MEDIANTE CONTRATOS: 2080- 485- 223- 471- 2385 Por valor ejecutado para la vigencia 2024 de : \$350 771.434</p>
--	---------------	------------------	---



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>7. Realizar acompañamiento y seguimiento a la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>IF=(25/25)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En el desarrollo de la actividad se evidencio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 24 de febrero se llevó a cabo el primer encuentro de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la ciudad de Ibagué:</li> <li>- El 24 de febrero se lleva a cabo la posesión de la mesa de participación de niñez y adolescencia de acuerdo a lo estipulado en el decreto número 1000-0484 del 06 de julio de 2019 por medio del cual se crea la mesa municipal de participación de niñez y adolescencia estableciendo que, en la Ciudad de Ibagué. La Secretaria de Desarrollo Social Comunitario y la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, en virtud del ejercicio democrático conforme la Mesa Municipal de Participación para el periodo 2024-2026.</li> <li>- El 1 de marzo de 2024, de 2:00 p.m. a 4:30 p.m., se llevó a cabo el segundo encuentro de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la ciudad de Ibagué en el salón del Colegio La Presentación.</li> <li>- El 27 de junio de 2024, se llevó a cabo una reunión significativa en la que se expusieron y discutieron diversas acciones y funciones relacionadas con la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> <li>- El 28 de noviembre de 2024, de 2:00 pm a 5:00 pm, se realizó la tercera sesión de la Mesa de Participación en el Jardín Botánico San Jorge, con la participación de 40 usuarios, entre niños, niñas, adolescentes y adultos acompañantes</li> </ul> <p>Se evidencia registro fotográfico y listados de asistencia.</p> <p>EJECUCION PRESENTADA MEDIANTE CONTRATOS: 2385- 116- 343-642-641-763- 973- 907-135- 309- 1572 Por valor ejecutado para la vigencia 2024 de \$152.391.667</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=91%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2 GE = ----- = 1,10 0.91</p>	<p><b>GE = 1,10</b></p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1,10 que lo ubica en un Rango de</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE</b></p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p><b>PROGRAMA:</b> INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE POBLACION LGBTIQ+ EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> MEJORAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA Y OPORTUNA PARA LA POBLACION LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.</p>			
<p>1. Implementar estrategia integral de articulación interinstitucional para la implementación y seguimiento de la política pública LGBTI</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia de articulación implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se implementa una estrategia de articulación mediante mesa de mujer genero y diversidad, se programan 4 mesas : en la primera se lleva a cabo la articulación y establecimiento del plan de acción por política Pública (Mujer-LGTBI) Evidencia asistencia mediante planilla de asistencia interna de fecha 01-02 2024 y externa como entes de la sociedad civil y cajas de compensación como Sena, Sisben, entre otros realizando un seguimiento TRIMESTRAL convocado con anticipación requiriendo los avances presentados a ese plan de acción; Se evidencian planillas de asistencia y registro fotográfico: MESA 2 31 de mayo de 2024, MESA 3 18 de julio 2024 MESA 4: 14 de Nov de 2024. Dicho avance y cumplimiento de este plan fue presentado en el ultimo concejo de POLÍTICA SOCIAL - CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL de fecha 04 de Dic de 2024, Pág. 28 donde la Dra. Sonia Alejandra Villanueva Directora de mujer, genero y diversidad sexual, evidencia los avances de la Política Pública de Mujer equidad y género.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 216/2024 Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Total de pagos para la vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$23.437.500; Se evidencian informe de actividades.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Realizar la evaluación, diagnóstico y actualización de la política pública de mujer y equidad de género.</p> <p>IF=(0/1)*100=0%</p>	<p>Política Publica Actualizada/Reformulada</p>	<p>IF: 0 %</p> <p><u>Esta actividad se encuentra en un porcentaje de cumplimiento de un 50% dado a que ya paso la etapa de evaluación y se encuentran en la etapa de diagnóstico.</u></p> <p>Dicha evaluación se realizo por medio de la mesas consultivas de participación institucional para la evaluación de la política pública de mujer y equidad de género del Municipio, en acompañamiento y articulación con la Secretaria de Planeación se lleva a cabo el proceso de diagnostico, se implemento ENCUESTA INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y PERCEPCION DE DERECHOS PARA MUJERES. EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO 2014-2024 se encuentra publicada en las redes sociales ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE (Instagram-facebook) impulsada mediante pieza grafica publicitaria con el enlace adjunto; esta encuesta presenta un alcance a la fecha de 550 respuestas, se planea al cierre del mes de febrero la finalización de las meses y cierre de la encuesta.</p> <p>ACTIVIDAD LJEJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS: Contrato 216 por valor de \$6.662.500, contrato 2382 por valor de \$390.000 contrato 2353 por valor de \$2.000.000, contrato 3206 por valor de \$7.333.333 y contrato 3073 por valor de \$5.741.667; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$23.437.500</p>
---	---	---



<p>3. Implementar estrategia integral de articulación interinstitucional para la implementación y seguimiento de la política pública de Mujer</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia de articulación implementada</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>Se implementa una estrategia de articulación mediante mesa de mujer genero y diversidad, se programan 4 mesas : en la primera se lleva a cabo la articulación y establecimiento del plan de acción por política Pública (Mujer-LGTBI) Evidencia asistencia mediante planilla de asistencia interna de fecha 01-02-2024 y externa como entes de la sociedad civil y cajas de compensación como Sena, Sisben, entre otros; realizando un seguimiento TRIMESTRAL convocado con anticipación requiriendo los avances presentados a ese plan de acción; Se evidencian planillas de asistencia y registro fotográfico: MESA 2: 31 de mayo de 2024, MESA 3: 18 de julio 2024 MESA 4: 14 de Nov de 2024. Dicho avance y cumplimiento de este plan fue presentado en el ultimo concejo de POLITICA SOCIAL - CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL de fecha 04 de Dic de 2024, Pág. 28 donde la Dra. Sonia Alejandra Villanueva Directora de mujer, genero y diversidad sexual, evidencia los avances de la Política Pública de Mujer equidad y género.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 758/2024 Y 3073 por valor de \$2.591.666; para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$23.437.500.</p>
<p>4. Acompañar procesos de postulación de proyectos productivos de la población LGBTIQ+ para acceso a recursos (económicos, físicos, formación y/o comercialización )</p> <p>IF=(56/6)*100=% = 100%</p>	<p>Población LGBTIQ+ con proyectos productivos acompañadas</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>Se presenta informe gerencial de asistencia técnica realizada evidenciando: CONVOCATORIA por medio de la cual se le brindo apoyo en la formulación de los planes de negocio (Convocatorias Gobierno Nacionales) a mujeres en la ciudad de Ibagué y grupos de población LGBTIQ, así:</p> <p>1) FONDO MUJER presento 7 postulaciones 2) ECONOMIA POPULAR DPS 49 postulaciones</p> <p>Se evidencia soporte fotográfico, listas de asistencia y FORMATO: Record de asistencia Técnica ( se usa proceso de explicación _ si cumplen o no requisitos , quedan en seguimiento.</p> <p>- Meta Subestimada.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 3073 por valor de \$3.712.500</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>5. Apoyar la formulación de proyectos productivos para la población LGBTIQ+</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Proyectos productivos formulados</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>Para la ejecución de este proyecto de las 56 postulaciones Municipio de Ibagué, FIDUCOLDEX obrando como vocera GOBIERNO NACIONAL FIDEICOMISO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA COMUNICA, es relacionada como unidad de negocio seleccionada:</p> <p>1) PRODUCTOS ALIMETICIOS EL BETEL. Se evidencia proyecto de inversión formulado, apoyado dentro en mesas técnicas. (a la espera del desembolso de los recursos)</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 3073 por valor de \$5.000.000</p>
<p>6. Propiciar y crear espacios para la comercialización de productos elaborados en unidades productivas de población LGBTIQ+</p> <p>IF=(4/4)*100=100%</p>	<p>Espacios creados</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>Dentro de los espacios programados para la comercialización de productos elaborados en unidades productivas de población LGBTIQ+ Se evidenciaron:</p> <p>FERIA EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA LGBTIQFOBIA: Lugar: Parque Murillo, Fecha 24 de mayo 2024;</p> <p>FERIA DE MADRES EMPRENDEDORAS: Lugar: centro comercial la quinta fecha 31 de mayo 2024;</p> <p>FERIA DE EMPRENDIMIENTO AMOR Y AMISTAD: lugar Centro comercial fecha 27 de sep. 2024</p> <p>FERIA MANOS EMPRENDEDORAS POR LA IGUALDAD LUGAR centro comercial la quinta 29 de nov de 2024.</p> <p>Se evidencia: convocatoria de asistencia por medio de piezas graficas publicitarias, listas de asistencia y soporte fotográfico.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 3073 por valor de \$5.000.000</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>7. Generar estrategias de apoyo para proyectos productivos de la Población LGBTIQ+ en busca de su independencia económica.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Estrategia de apoyo implementada dirigida a mujeres en la ciudad de Ibagué y grupos de población LGBTIQ, evidenciando: Asistencia técnica (mesas técnicas) postulaciones, espacios de comercialización y visibilizarían, esta ultima como parte final de la estrategia implementada fue realizada por medio de un catalogo de productos evidenciado en el informe gerencial de fecha 03 de dic. 2024 EL CATGALOGO DE PRODUCTOS, el cual fue difundido por redes sociales, correos a empresarios de la ciudad y encuentra publicado en la pagina del observatorio por los derechos de la mujer y equidad y genero. Dirección: <a href="http://cimpp.ibague.gov.co/mujer/">http://cimpp.ibague.gov.co/mujer/</a></p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 3073 por valor de \$5.000.000</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 86%</p> <p>Índice Financiero=86%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> $GE = \frac{(0.86)^2}{0.86} = 0.85$	<p>GE = 0.85</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 0.85 que lo ubica en un Rango de:</p> <p>DESEMPEÑO EFICIENTE.</p>
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
<p><b>PROGRAMA:</b> FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA POBLACION LGBTIQ+ EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> MEJORAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA Y OPORTUNA PARA LA POBLACION LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.</p>	<p>5.1 INDICADOR</p>	<p>5.2 RESULTADO</p>	<p>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>1. Orientar psicosocial y jurídicamente a la población LGBTIQ+ en riesgo y/o víctimas de cualquier tipo de violencia.</p> <p>IF=(100/100)*100=100%</p>	<p>Población LGBTIQ+ orientada psicológica y jurídicamente</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia que: la atención y orientación es llevada a cabo por medio de atención telefónica línea denominada "NO ESTAS SOLA" número 3122706494, atención presencial en oficina de la Dirección, CASA ROSA comuna 8 barrio 2 de junio de Ibagué; dicha información es registrada como información reservada mediante una matriz de atención psicosocial de consulta exclusiva del equipo psicosocial y Dirección, donde se evidenciaron 360 atenciones para la vigencia 2024 encontramos: Responsable (profesional que recibe la solicitud) asignado (psicóloga equipo ) medio de recepción , referenciado por (referencia interna o externa), nombre y apellidos, caracterización (id, fecha nacimiento, lugar de nacimiento, identidad de género , orientación sexual, estado civil, rol familiar, edad, entre otros. DESCRIPCION DE LA SITUACION, Tipo de violencia.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:          Contrato 3030 por valor de \$10.000.000          Contrato 2652 por valor de \$7.000.000          Contrato 2887 por valor de \$8.399.000          Contrato 3169 por valor de \$4.601.000          Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$30.000.000</p>
<p>2. Implementar estrategias de prevención de violencia de género contra la población LGBTIQ+.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia de prevención implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento de esta actividad, fue diseñada en el 2024 ajustada al nuevo Plan de Desarrollo.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Erradicar la violencia de género en sus diversas manifestaciones, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y la población LGBTI, mediante 4 líneas de acción:</p> <p>1. DIFUSIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN: A través de socializaciones en empresas privadas o eventos de concurrencia masiva (instituciones educativas, participaron jueces de paz y gobierno escolar ) registro fotográfico y listados de asistencia; Mujeres del PAE manipuladas de alimentos, 280 mujeres, listas asistencias y registro fotográfico.          2. SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS TIPOS DE VIOLENCIA: fue</p>



		<p>realizada masivamente llegando a comunas, punto de atención en festival folclórico, difusión oferta y ruta, administradores de conjuntos , en articulación con las Secretaria de Salud , se llevo a cabo acompañamiento en las calles, listas asistencias y registro fotográfico. la sensibilización, se hace en esos casos a fin de que aprendan a identificar los tipos de violencias.</p> <p>3. TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO: Bomberos, Ibal (campaña en todas las dependencias), Agentes de tránsito, se evidencian listas asistencias y registro fotográfico.</p> <p>4. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y JURÍDICA: tiene como acompañamiento integral y servicios de apoyo emocional por medio de las líneas de atención telefónica."NO ESTAS SOLA", correo electrónico, y atención presencial, se evidencia informe gerencial, atenciones en oficina, listas de asistencia mensual de la atención presencial de enero a dic.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS: Contrato 1774 por valor de \$9.600.000 Contrato 1775 por valor de \$10.400.000 Contrato 481 por valor de \$22.250.000 Contrato 627 por valor de \$6.188.333 Contrato 3773 por valor de \$3.476.830 Contrato 758 por valor de \$18.084.837 Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$70.000.000.</p>
--	--	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>3. Implementar la ruta de atención para población LGBTQ+ víctimas de violencia cuando se requiera en articulación interinstitucional</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Ruta establecida e implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se implementa ruta, mediante COMITÉ TERRITORIAL DEL MECANISMO ARTICULADOR establecido en el decreto municipal 1000-0400 de 113 de jul de 2022- generando articuladamente la aprobación de dicha ruta para la vigencia.</p> <p><u>RUTA DE ACCIÓN INTERSECTORIAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ya no estás sola !Rompe el Silencio!</li> <li>2. Identifica el tipo de violencia</li> <li>3. ! Denuncia!</li> <li>4. Recibe medidas de Protección</li> <li>5. Recibe medidas de Atención</li> <li>6. Recibe medidas de estabilización.</li> </ol> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:            Contrato 640 por valor de \$15.200.000            Contrato 2255 por valor de \$13.629.497            Contrato 3169 por valor de \$1.732.333            Contrato 3773 por valor de \$12.438.170            Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$70.000.000</p>			
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=100%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2  <math>GE = \frac{1}{1} = 1</math></p>	<p>GE = 1</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1 que lo ubica en un Rango de:</p> <p>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</p>			
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">5.1 INDICADOR</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">5.2 RESULTADO</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</td> </tr> </table>			5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO				
<p><b>PROGRAMA:</b> FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> MEJORAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA Y OPORTUNA PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE</p>						



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>1. Orientar psicosocial y jurídicamente a mujeres en riesgo y/o víctimas de cualquier tipo de violencia.</p> <p>IF=(200/200)*100=100%</p>	<p>Mujeres orientadas psicológica y jurídicamente</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>Se evidencia que: la atención y orientación es llevada a cabo por medio de atención telefónica línea denominada "NO ESTAS SOLA" número 3122706494, atención presencial en oficina de la Dirección, CASA ROSA comuna 8 barrio 2 de junio de Ibagué; dicha información es registrada como información reservada mediante una matriz de atención psicosocial de consulta exclusiva del equipo psicosocial y Dirección, donde se evidenciaron 360 atenciones para la vigencia 2024 encontramos: Responsable (profesional que recibe la solicitud) asignado (psicóloga equipo ) medio de recepción , referenciado por (referencia interna o externa), nombre y apellidos, caracterización (id, fecha nacimiento, lugar de nacimiento, identidad de género , orientación sexual, estado civil, rol familiar, edad, entre otros. DESCRIPCION DE LA SITUACION , Tipo de violencia.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:          Contrato 1195 por valor de \$500.000          Contrato 1194 por valor de \$20.400.000          Contrato 1107 por valor de \$24.000.000          Contrato 1097 por valor de \$24.000.000          Contrato 2353 por valor de \$1.000.000          Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$70.000.000</p>
--	---	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Implementar estrategias de prevención de violencia de género contra las mujeres.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia de prevención implementada</p>	<p>En cumplimiento de esta actividad, fue diseñada en el 2024 ajustada al nuevo Plan de Desarrollo.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Erradicar la violencia de género en sus diversas manifestaciones, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y la población LGBTI, mediante 4 líneas de acción:</p> <p>1. <b>DIFUSIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN:</b> A través de socializaciones en empresas privadas o eventos de concurrencia masiva (instituciones educativas, participaron jueces de paz y gobierno escolar ) registro fotográfico y listados de asistencia; Mujeres del PAE manipuladas de alimentos, 280 mujeres, listas asistencias y registro fotográfico.</p> <p>2. <b>SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS TIPOS DE VIOLENCIA:</b> fue realizada masivamente llegando a comunas, punto de atención en festival folclórico, difusión oferta y ruta, administradores de conjuntos , en articulación con las Secretaria de Salud , se llevo a cabo acompañamiento en las calles, listas asistencias y registro fotográfico. la sensibilización, se hace en esos casos a fin de que aprendan a identificar los tipos de violencias.</p> <p>3. <b>TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO:</b> Bomberos, Ibal (campana en todas las dependencias), Agentes de tránsito, se evidencian listas asistencias y registro fotográfico.</p> <p>4. <b>ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y JURÍDICA:</b> tiene como acompañamiento integral y servicios de apoyo emocional por medio de las líneas de atención telefónica."NO ESTAS SOLA", correo electrónico, y atención presencial, se evidencia informe gerencial, atenciones en oficina, listas de asistencia mensual de la atención presencial de enero a dic.</p> <p><b>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:</b>          Contrato 1359 por valor de \$11.400.000          Contrato 1992 por valor de \$118.600.000          Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$130.000.000</p>
---	--	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>3. Implementar la ruta de atención para las mujeres víctimas de violencia cuando se requiera en articulación interinstitucional</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Ruta establecida e implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se implementa ruta, mediante COMITÉ TERRITORIAL DEL MECANISMO ARTICULADOR establecido en el decreto municipal 1000-0400 de 113 de jul. de 2022- generando articuladamente la aprobación de dicha ruta para la vigencia.</p> <p><u>RUTA DE ACCIÓN INTERSECTORIAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ya no estás sola !Rompe el Silencio!</li> <li>2. Identifica el tipo de violencia</li> <li>3. ! Denuncia!</li> <li>4. Recibe medidas de Protección</li> <li>5. Recibe medidas de Atención</li> <li>6. Recibe medidas de estabilización.</li> </ol> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:            Contrato 1992 por valor de \$61.400.000            Contrato 1195 por valor de \$17.500.000            Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$78.900.000</p>			
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=96%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2</p> <p>GE = <math>\frac{1}{0.96} = 1.04</math></p>	<p>GE = 1.04</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.04 que lo ubica en un Rango de:</p> <p>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</p>			
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p> <table border="1" data-bbox="513 1607 1459 1677"> <tr> <td data-bbox="513 1607 829 1677">5.1 INDICADOR</td> <td data-bbox="829 1607 1003 1677">5.2 RESULTADO</td> <td data-bbox="1003 1607 1459 1677">5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</td> </tr> </table>			5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO				
<p><b>PROGRAMA:</b> INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> MEJORAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA Y OPORTUNA PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.</p>						



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>1. Acompañar procesos de postulación de proyectos productivos de mujeres para acceso a recursos (económicos, físicos, formación y/o comercialización )</p> <p>IF=(10/10)*100=100%</p>	<p>Mujeres con proyectos productivos acompañadas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se presenta informe gerencial de asistencia técnica realizada evidenciando: CONVOCATORIA por medio de la cual se le brindo apoyo en la formulación de los planes de negocio (Convocatorias Gobierno Nacionales) a mujeres en la ciudad de Ibagué y grupos de población LGBTIQ, así: 1) FONDO MUJER presento 7 postulaciones 2) ECONOMIA POPULAR DPS 49 postulaciones</p> <p>Se evidencia soporte fotográfico, listas de asistencia y FORMATO: Record de asistencia Técnica ( se usa proceso de explicación _ si cumplen o no requisitos , quedan en seguimiento)</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 3439- 3488- 3434- 500 Y 827 ; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$16.583.333 Se evidencian informes de actividades.</p>
<p>2. Apoyar la formulación de proyectos productivos para mujeres.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Proyectos productivos formulados</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a la actividad, se realiza apoyo para los procesos de formulación de proyectos productivos para Mujeres, mediante la contratación de Profesionales. ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE:</p> <p>CONTRATO No. 827/2024 por valor de \$12.808.333, Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL</p> <p>CONTRATO No. 825/2024 por valor de \$3.425.000, Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$16.233.333 Se evidencian informes de actividades.</p>



3. Generar estrategias de apoyo para proyectos productivos de mujeres en busca de su independencia económica.

IF=(1/1)\*100=100%

Estrategias de apoyo implementadas

IF: 100 %

Estrategia de apoyo implementada dirigida a mujeres en la ciudad de Ibagué y grupos de población LGBTIQ, evidenciando:

Asistencia técnica (mesas técnicas) postulaciones, espacios de comercialización y visibilizarían , esta ultima como parte final de la estrategia implementada fue realizada por medio de un catalogo de productos evidenciado en el informe gerencial de fecha 03 de dic 2024 EL CATGALOGO DE PRODUCTOS, el cual fue difundido por redes sociales, correos a empresarios de la cuidad y encuentra publicado en la pagina del observatorio por los derechos de la mujer y equidad y genero.

Dirección:

<http://cimpp.ibague.gov.co/mujer/>

ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE:

CONTRATO No. 827/2024 por valor de \$12.808.333, Objeto:

CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

CONTRATO No. 825/2024 por valor de \$3.375.000, Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$16.183.333.

Se evidencian informes de actividades.



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>4. Contar con espacios rosa para las mujeres del municipio de Ibagué</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Espacio adecuado</p>	<p>IF:100 %</p>	<p>En cumplimiento de esta actividad, se evidencia la inauguración CASA ROSA, un espacio de apoyo y empoderamiento para la mujer. Se podrá encontrar un espacio seguro donde recibirán el apoyo necesario para superar sus dificultades y construir un futuro lleno de oportunidades. La Casa Rosa contará con un consultorio jurídico, donde expertos entregarán asesoramiento gratuito en casos relacionados con violencia de género, discriminación y otros temas legales relevantes para las mujeres. Además, se ofrecerá atención psicosocial especializada a través de un equipo de profesionales capacitados, quienes acompañarán a las mujeres en su proceso de recuperación emocional y fortalecimiento personal, apertura de fecha 09 de abril 2024,</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE:</p> <p>CONTRATO No. 313/2024 por valor de \$ 4.866.667, Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.</p> <p>CONTRATO No. 3316/2024 por valor de \$ 5.133.333, Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.</p> <p>Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$10.000.000</p> <p>Se evidencian informes de actividades.</p>
--	-------------------------	-----------------	---



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>5. Implementar estrategia de articulación interinstitucional para la atención de mujeres en las casas rosas descentralizando la oferta de la administración.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia de articulación implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia: Estrategia de articulación institucional para descentralizar la oferta para las mujeres en Casas Rosa; la cual busca promover una colaboración efectiva entre los diferentes niveles de la Administración Municipal, Organizaciones de la Sociedad civil y actores comunitarios, con el objetivo de descentralizar la Oferta Pública dirigida a las mujeres.</p> <p>Al descentralizar estos servicios, se acerca la Oferta Pública a las mu, asegurando que puedan acceder a los recursos necesarios sin tener que desplazarse a grandes distancias, contribuyendo así a la construcción de una sociedad mas justa e igualitaria para todas.</p> <p>Dicha estrategia fue socializada por medio de mesas técnicas, desarrolladas de acuerdo a las responsabilidades de cada dependencia y/o unidades administrativas participando activamente, se evidencia los servicios prestados por cada dependencia. Cuenta con registro fotográfico, lista asistencia y convocatorias a través de redes sociales</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 825-2877- 1404 y 212. Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL</p>
<p>6. Diseñar e implementar programas de capacitación y empoderamiento femenino.</p> <p>IF=(6/6)*100=100%</p>	<p>Programas implementados</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En atención al programa de capacitación y empoderamiento femenino, se evidencian:</p> <p>Estas capacitaciones superan el numero de la meta programada, se presentan 6 de las mas relevantes, convocadas por medio de las organizaciones sociales de mujeres inscritas en la Dirección, por redes sociales, se evidencian piezas graficas publicitarias de las convocatorias, casas rosa por medio de los presidentes de juntas de acción comunal.</p> <p>1) SEMINARIO DE PARTICIPACION CUIDADANA Y CONTROL SOCIAL - CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DE</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>IBAGUE de fecha 29 de agosto de 2024 Dirigido por: ESAP , ASISTENCIA: 23 MUJERES.</p> <p>2) CURSO DE ELABORACION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS fecha 04 de diciembre de 2024, Dirigido: SENA ASISTENCIA: 21 Mujeres lista de asistencia y registro fotográfico.</p> <p>3) CURSO DE FINANZAS PERSONALES de fecha:29 de abril de 2024, Dirigido por: Casa Rosa y acompañamiento de Profesional de la Dirección de la mujer, Medio virtual (meet) Asistencia: 13 mujeres toma de pantalla de asistencia, y capacitación.</p> <p>4) CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS CERTIFICADO de fecha: 07 de octubre de 2024, Dirigido por: SENA, Asistencia: 38 MUJERES</p> <p>5) CURSO DE ALFABETIZACION FINANCIERA de fecha 09 de agosto de 2024, Dirigido por: SENA, Asistencia: 16 mujeres.</p> <p>6) CURSO DE DEFENSA PERSONAL CERTIFICADO de fecha de inicio 30 de octubre y fecha de finalización y certificación 04 de noviembre, Dirigido por: Policía Nacional, Asistencia: 26 mujeres</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATO No. 825/2024 por valor de \$11.050.000 Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL</p> <p>RECOMENDACION: AJUSTAR UNIDAD DE MEDIDAA NUMERO DE CAPACITACIONES .</p>
--	--	---



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>7. Orientar y atender psicosocial y jurídica a las mujeres del municipio.</p> <p><math>F=(350/350)*100=100\%</math></p>	<p>Mujeres Atendidas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se brinda atención psicosocial y jurídica a las mujeres del municipio, en CASA ROSA Equipo psicosocial, de lunes a jueves de 7:30 a 4:30 viernes de 7.00 am a 3:00 pm, se evidencia mediante DRIVE de acceso reservado por las profesionales de atención psicosocial de casa rosa y directora de EVIDENCIANDO atención en carpetas mensuales, presentadas desde el momento de la apertura mes de abril hasta dic. de 2024.</p> <p>SE EVIDENCIA REGISTRO_MUESTRA FOTOGRAFICA ASI: Abril: psocial 3 jurídica 2 (5) mayo: psocial 6 jurídica 14 (20), junio psocial 9 jurídica 2 (11), JULIO psocial 5 jurídica 26 (31) AGOSTO psocial 35 jurídica 20 (55), SEP psocial 45 Jurídica 25 (70) OCTUBRE psocial 53 jurídica 28 (81) NOVIEMBRE psocial 65 jurídica 32 (97) DICIEMBRE psocial 52 jurídica 23 (75)</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 2934- 2356- 212- 1404- 1359 Y 313 ; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$50.000.000 dando cumplimiento al 100% de la ejecución de los recursos presupuestados.</p>
<p>8. Implementar las casas rosa</p> <p><math>F=(1/1)*100=100\%</math></p>	<p>Espacio en funcionamiento</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento de esta actividad, se evidencia la inauguración CASA ROSA, un espacio de apoyo y empoderamiento para la mujer desde fecha de apertura 09 de abril 2024.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE: CONTRATO No 259/2024 Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.; Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$9.733.332</p>



9. Realizar articulación interinstitucional para el funcionamiento de la casa refugio para mujeres víctimas de violencia.

IF=(1/1)\*100=100%

Estrategia de articulación implementada

IF: 100 %

Los mismos actores que forman parte del COMITÉ TERRITORIAL DEL MECANISMO ARTICULADOR son aportantes para la implementación de la casa refugio para mujeres víctimas de violencia, en términos de la ruta de atención. Adicionalmente se suma el MINISTERIO DE SALUD que son los que dan los lineamientos para la implementación.

La ubicación de LA CASA REFUGIO es privada por seguridad, debido a las medidas de protección de mujeres donde su evaluación de riesgo es alta. Entregada por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES con destinación específica de funcionamiento como CASA REFUGIO en el año 2022 y fue implementado su funcionamiento desde el año 2023 hasta la fecha. OCUPACION: 18 mujeres con sus dependientes en el 2024 se albergaron 191 entre enero y julio de 2024 y 77 dependientes.

ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE:

CONTRATO No. 500/2024 por valor de \$ 17.000.000, Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

CONTRATO No. 465/2024 por valor de \$ 13.611.813, Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$30.611.813 Se evidencian informes de actividades.



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>10. Prestar la medida de atención requerida según la ley mujeres víctimas de violencia según la decisión de la autoridad competente.</p> <p><math>F=(50/50)*100=100\%</math></p>	<p>Mujeres Atendidas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se realiza mediante un operador de servicio.</p> <p>- <u>CONTRATO</u> 2687 del 30 de agosto de 2023 con la FUNDACION PARA LA HUMANIZACIÓN EL DESARROLLO, LA JUSTICIA SOCIAL EN COLOMBIA E IBEROAMERICA - FUNDACION COMUNITAS.</p> <p><u>OBJETO:</u> CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ATENDER INTEGRALMENTE A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO JUNTO CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD EN CONDICIÓN DE RIESGO Y/O DISCAPACIDAD Y/O PERSONA QUE ESTÉ A SU CUIDADO Y DEPENDA EXCLUSIVAMENTE DE ELLAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO.</p> <p>-<u>CONTRATO</u> 1359/2024</p> <p><u>OBJETO:</u> CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBPROGRAMA MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL</p> <p>Total de pagos para esta actividad vigencia 2024: \$10.000.000</p> <p>Se evidencia en documentos adjuntos al contrato "Informes de actividades" registro fotográfico, listado de mujeres atendidas y acompañadas.</p>
<p>11. Implementar la Casa Refugio</p> <p><math>IF=(1/1)*100=100\%</math></p>	<p>Casa Refugio implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>CASA REFUGIO IMPLENETADA ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE</p> <p><u>CONTRATO</u> No. 2687/2024</p> <p>Objeto: PRORROGA NO. 002 Y ADICIÓN NO 001 AL CONTRATO NO. 2687 DE 2023 CUYO OBJETO ES "SDSC-DM-CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ATENDER INTEGRALMENTE A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO JUNTO CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD EN CONDICIÓN DE RIESGO Y/O DISCAPACIDAD Y/O PERSONA QUE ESTE A SU CUIDADO Y DEPENDA EXCLUSIVAMENTE DE ELLAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO. Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor</p>



<p>12. Conmemorar y exaltar mediante acciones de impacto a las mujeres del municipio de Ibagué</p> <p>IF=(4/4)*100=100%</p>	<p>Eventos de conmemoración realizados</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>de \$149.996 000</p> <p>Se evidencia la realización de convocatorias por medio de redes sociales, piezas publicitarias y/o memorandos y oficios a invitados institucionales como FISCALIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROCURADURIA, CONSEJO, DIPUTADOS, PERSONERIA Y UNIVERSIDADES</p> <p>1. CONMEMORACION DE 16 DIAS DE ACTIVISMO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER, fecha 25 de noviembre Lugar: Coliseo Mayor del Parque deportivo, asistencia 600 personas Evidencia Planilla de asistencia externa y registro fotográfico; se llevan a cabo actividades de entrega de volantes con ruta de atención, exaltaciones, refrigerios, invitados nacionales e internacionales y kits regalo.</p> <p>2. EVENTO "CONMEMORACION Y EXALTACION A MUJERES LIDERESAS TRANSFORMANDO COMUNIDADES" de fecha 27 de sep. de 2024 Lugar: Auditorio de PANOPTICO. Asistencia 33 mujeres, Evidencia Planilla de asistencia externa y registro fotográfico, se entregaron refrigerios y condecoraciones a mujeres lideres CONVOCATORIA dirigida a Lideresas de organizaciones sociales mediante pieza publicitaria.</p> <p>3. CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER RURAL, de fecha 21 de octubre de 2024, Lugar: TEJODROMO Parque Deportivo, asistencia articulada con Secretaría de Desarrollo Rural se evidencia registro fotográfico, se brinda un espacio de cuidado para las mujeres.</p> <p>4. EVENTO CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER de fecha 08 de marzo de 2024, Lugar: PANOPTICO Asistencia 473 mujeres, Evidencia PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA y registro fotográfico, se entregaron refrigerios, kit recordatorios, participación de feria de emprendimiento y espacio de cuidado para las mujeres.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE: CONTRATO No. 2080/2024</p>
---	--	------------------	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

		<p>Objeto: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES Y/O ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.</p> <p>Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$84.495.530</p>
<p>13. Conmemorar y exaltar mediante acciones de impacto a las mujeres de la población LGBTIQ+</p> <p>IF=(4/4)*100=100%</p>	<p>Eventos de conmemoración realizados</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>Se evidencia la realización de convocatorias por medio de memorandos y oficios a invitados institucionales FISCALIA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROCURADURIA, CONSEJO, DIPUTADOS, PERSONERIA Y UNIVERSIDADES</p> <p>1. JORNADA DE CONMEMORACION EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANS de fecha 04 de abril de 2024. Lugar: PANOPTICO, 148 asistentes, Evidencia PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA y registro fotográfico, se entregaron refrigerios y reconocimientos a las mujeres TRANS.</p> <p>2. CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MEMORIA TRANS EN IBAGUÉ. de fecha 20 de noviembre de 2024, Lugar: Parque Andrés López de Galarza, Registro fotográfico.</p> <p>3. CONMEMORACION EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA, de fecha 22 de mayo de 2024, lugar: universidad cooperativa de Colombia. 26 asistentes, Evidencia PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA y registro fotográfico, se entregaron refrigerios, convocatoria pieza publicitaria</p> <p>4. CELEBRACION POR LAS DIVERSIDADES HUMANAS EN IBAGUÉ. Lugar: parque Deportivo-estadio alterno, 15 asistentes LGTBI. Evidencia PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA y registro fotográfico, se entregaron refrigerios</p>



			<p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 280-613 y 2355 ; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$30.000.000</p>
<p>14. Implementar la estrategia de articulación interinstitucional para operar la oferta institucional alrededor de las mujeres cuidadoras</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Estrategia Implementada</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se implementa la estrategia, "El Cuidado: Un gesto de Amor y Bienestar" la cual permite atender a la población de cuidadoras y cuidadores con un enfoque diferencial, pensando en la búsqueda de su bienestar a través de potenciar habilidades, promover el auto cuidado, atender a sus dependientes y generar redes de apoyo.</p> <p>Dicha estrategia implementada se ha venido desarrollando en concurrencia con el programa "Casas Rosas" <b>Mujeres Cuidadoras:</b> Actividades específicas en Casa Rosa, para Mujeres Cuidadoras</p> <p>Líneas de Acción:</p> <p>1) Empoderamiento económico y formación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de capacitación en habilidades productivas y emprendimiento.</li> <li>- Sesiones de orientación financiera.</li> <li>- Capacitación en uso de tecnologías digitales.</li> <li>- Talleres de desarrollo personal y liderazgo.</li> </ul> <p>2) Autocuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de relajación y manejo del estrés.</li> <li>- Atención Psicológica y grupos de apoyo emocional.</li> <li>- Salud integral</li> </ul> <p>3) Cuidando a quienes cuidas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de capacitación en técnicas de cuidado y salud para dependientes.</li> <li>- Acceso a servicios de Respiro y cuidados temporales.</li> <li>- Programas de apoyo en salud para dependientes.</li> </ul> <p>4) Cuidado Comunitario</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 313-115- 465- 619- 2115- 2876- 3438- 3284- 3692- 3434 y 3389.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=81%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p style="text-align: center;">(1)2</p> <p><math>GE = \frac{\quad}{0.81} = 1,24</math></p>	<b>GE =1,24</b>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de <b>1,24</b> que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>
---	---	-----------------	--

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p><b>PROGRAMA:</b> Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Beneficiar a la población adulto mayor vulnerable por medio de la oferta institucional.</p>			
<p>1. Gestionar y/o apoyar la entrega de dotación para el funcionamiento de los diferentes centros de día vida que tiene a cargo la alcaldía de Ibagué para la atención del adulto mayor con diagnóstico y proyección del centro.</p> <p>IF=(3/2)*100=100%</p>	<p>Número de entregas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencian, actas de entrega de dotación para personas mayores en situación de vulnerabilidad:</p> <p>ACTA DE DOTACION O2: Centro día Cima</p> <p>ACTA DE DOTACION O3: Centro día Industrial</p> <p>ACTA DE DOTACION O1: Centro día Popular</p> <p>Es ejecutada mediante el CONTRATO: 3197 DEL 8 DE NOV DE 2024 - CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092 DE 2017.</p> <p>- Meta Subestimada.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:</p> <p>3197 Por valor de \$572.383.333</p> <p>971 Por valor de \$10.000.000</p> <p>1085 Por valor de \$4.245.000</p> <p>total para la vigencia 2024 por valor de \$586.628.333</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Realizar seguimiento y control al proyecto</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>El seguimiento y control a los proyectos de apoyo integral del Adulto Mayor en situación de desprotección social o familiar, se evidencia mediante los contratos:</p> <p>2532- 2353- 2375- 2355- 2418- 2414- 2394- 2409- 2407- 2417- 2382- 2408- 2410- 2449- 2437- 2460- 2467- 2524- 2554- 2586- 2602-2583- 2654- 2721- 2719- 2724- 2718- 2714- 2952- 3081- 2648- 140- 3315- 3430- 3366- 3249- 3463- 3490- 3408- 3491- 3703- 3701- 3608- 3700- 3705- 3706- 3846- 3875- 3930- 3960- 3878- 3978- 217- 245- 318- 224- 350- 274- 546- 244- 412- 2057- 1741- 1918- 1917 y 502.</p> <p>Para un total de recursos invertidos y pagados de \$ 441.977.582 vigencia 2024. Se evidencian informes de actividades.</p>
<p>3. Postular, estipular, socializar e informar las fechas de pagos e inscripciones de adultos mayores priorizados, activos y bloqueados del programa adulto mayor- Colombia</p> <p>IF=(25.917/5.000)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>La actividad se basa en la postulación, administración de los recursos y brindar la información pertinente.</p> <p>En atención al PROGRAMA ADULTO MAYOR:</p> <p>Se evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención en las oficinas, soporte planillas de asistencia externa- vigencia 2024.</li> <li>- Planilla de registro de contacto Telefónico.</li> <li>- Visitas domiciliarias a personas en situación de postración, con respectivo Informe de visita Psicosocial.</li> <li>- Pagos masivos y ofertas Institucionales: Informe de atención de ofertas en los diferentes Centros, con su respectivo informe, registro fotográfico y planillas de asistencia.</li> </ul> <p>La sumatoria de todas las listas de beneficiarios es el total de lo ejecutado.</p> <p>Meta Subestimada. EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 2265- 2435- 2584- 2819- 2727- 2851- 3160- 1541- 1918- 2980- 4037- 244- 412- 395- 637 y 1309 ; total para la vigencia 2024 por valor de \$117.089.663</p>



<p>4. Apoyar en el restablecimiento de derechos a los adultos mayores en situación de abandono y/o indigencia en los CBA (Centros de Bienestar al Adulto Mayor)</p> <p>IF=(400/250)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En relación a la actividad, para que sea un adulto mayor en situación de abandono debe cumplir que no tenga núcleo familiar-no tengan pensión, una vez se evidencie se procede a contribuir con el restablecimiento de derechos.</p> <p>Dicho apoyo se evidencia por medio del operador - Centros de Bienestar al Adulto Mayor: JARDIN DE LOS ABUELOS. Presentando la Dirección: 94 adultos mayores LISTADO DE JARDIN y registrando 206 adultos mayores atendidos por medio de VISITAS PSICOSOCIALES se evidencian formatos de visita y consentimientos.</p> <p>Meta Subestimada.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 1139 Objeto: SDSC-CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE ABANDONO SOCIAL Y/O FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. Por valor de \$3.200.000.000</p>
--	---------------------------	------------------	---



<p>5. Realizar y/o gestionar eventos que garanticen la participación ciudadana y entrega de auxilios funerarios a la población vulnerable adulta mayor</p> <p>IF=(9/5)*100=100%</p>	<p>Número de eventos</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a la realización de eventos se evidencia:</p> <p>1) Fecha: 16 de junio de 2024 III Encuentro Municipal del Folclor de personas Mayores 2024-2025</p> <p>2) Fecha: 26 de agosto de 2024 "Simposio de Envejecimiento y Vejez"</p> <p>3) Fecha: 06 de Septiembre de 2024 Formación triada del cuidado para el fortalecimiento del bienestar al interior de las comunidades.</p> <p>4) Fecha: 08 de octubre de 2024 "Contigo un café y un son"</p> <p>5) Fecha: 09/11/2024 Feria: "Ibagué Contigo" – Apertura Semana de la salud mental y la compasión</p> <p>6) Fecha: 12 de diciembre de 2024 CELEBRACIÓN DEL COLOMBIANO Y LAS COLOMBIANAS DE ORO 2024</p> <p>Meta Subestimada. ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS:</p> <p>2876 Por valor de \$12.500.000 1915 Por valor de \$39.954.000 2112 Por valor de \$20.000.000 502 Por valor de \$1.246.500 Total para la vigencia 2024 por valor de \$73.700.500</p>			
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=96%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2 GE = <math>\frac{\quad}{0.96} = 1,04</math></p>	<p>GE = 1,04</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.04 que lo ubica en un Rango de:</p> <p>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE</p>			
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p> <table border="1" data-bbox="657 2093 1469 2168"> <tr> <td data-bbox="657 2093 885 2168">5.1 INDICADOR</td> <td data-bbox="885 2093 1055 2168">5.2 RESULTADO</td> <td data-bbox="1055 2093 1469 2168">5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</td> </tr> </table>			5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO				



<b>PROGRAMA:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> COMPROMISO CON LA ALIMENTACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA			
<b>OBJETIVO:</b> Beneficiar a la población adulto mayor vulnerable por medio de la oferta institucional			
<p>1. Prestar el servicio de comedores nutricionales comunitarios, logística y dotación de insumos a la población adulta mayor vulnerable de la zona urbana y rural</p> <p>IF=(500/500)*100=100%</p>	Número de personas	IF: 100 %	<p>En cumplimiento a esta actividad se presenta el PROGRAMA PAN DE VIDA: un programa que tiene como misión mejorar la calidad de vida de nuestras personas mayores.</p> <p>Actualmente estos comedores funcionan en los Centro Día, Cima, Industrial y popular Cima: 200 Popular: 200 e industrial con 100 adultos mayores beneficiados, Se evidencian informes por centro, registro fotográfico, planillas de asistencia externa.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 3197 Objeto: "CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO LA PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS CENTROS DIA-VIDA EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "PAN DE VIDA" EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE". Por valor de \$111.715.000</p>
<p>2. Realizar acompañamiento psicológico y asesoría jurídica, en jornadas de sensibilización sobre derechos de los adultos mayores.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	Personas con acompañamiento	IF: 100 %	<p>Se evidencia por medio de informes de aéreas de atención, las diferentes actividades llevadas a cabo en cada uno de los centros, evidenciados mediante el respectivo registro fotográfico, planillas de asistencia y de beneficiarios. Presentan informe detallado de cada centro.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No: 2354- 2356- 2384- 2406- 2413- 2316- 2437- 2443- 2447- 2452- 2522- 2526- 2533- 2585- 2725- 2726- 2778- 2788- 2814- 2815- 2817- 2864- 2865- 2878- 2888- 2930- 2961- 2974- 2975- 3004- 3013- 3071- 3072- 3134- 3151- 3152- 3159- 3162- 3163- 3240- 3256- 3729 Y 3832 ; total para la vigencia 2024 por valor de \$337.640.101 Se evidencian informes de actividades.</p>



<p>3. Realizar atención con enfoque étnico diferencial en los centros día y/o asociaciones mediante atención de enfermería, médica, de terapia ocupacional, clases de música, deportiva, danza, belleza y manualidades para una ocupación adecuada del tiempo libre.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Personas atendidas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencian actividades desarrolladas en las diferentes asociaciones de adulto mayor del Municipio de Ibagué- de acuerdo al mapa de actores de las asociaciones de Ibagué (listado solicitado en cámara de comercio). Anexo: asistencia, evidencias fotográficas, Listado total de la población por barrio y comunas. Vigencia 2024 y listado consolidado de la población impactada en asociaciones - vigencia 2024.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 2474- 140- 224- 310- 579- 644- 643- 1377- 1697- 1704- 1704- 1919- 1868- 1951- 1936- 2058- 1541-243 Y 487 ; total para la vigencia 2024 por valor de \$1.081.799.160</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=93%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2 GE = <math>\frac{1.08}{0.93} = 1.08</math></p>	<p>GE = 1.08</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.08 que lo ubica en un Rango de: <b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></p>
<p><b>PROGRAMA:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Aumentar la protección a las familias en extrema Pobreza.</p>			
<p>1. Realizar acompañamiento psicosocial y jurídico para apoyar el componente de bienestar comunitario a población vulnerable</p> <p>IF=(665/500)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento se evidencian bases de datos por trimestre del acompañamiento psicosocial y jurídico brindado. Clasificando el Número de Consultas Recibidas PISAMI, Número de Consultas Recibidas CORREO, número de consultas resueltas, las pendientes por resolver y las de seguimiento telefónico, evidenciando un alto número de personas atendidas.</p> <p>Meta Subestimada. EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 140- 142- 579- 643- 1085- 1146- 1266- 1310-</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			1374- 1377- 1378- 1697- 1704- 2020 Y 2412; total para la vigencia 2024 por valor de \$155.027.370 Se evidencian informes de actividades.
2. Gestionar novedades tipo 1 y tipo 2 a población vulnerable  IF=(2.433/1.500)*100=100%	Número de personas	IF: 100 %	Se evidencia mediante BASE CUIDADANA DE NOVEDADES- El número de personas atendidas, casa Social de cuerdo al puntaje del sisben _ atención a novedades, cambio en el puntaje del sisben- chicos sin carta de certificación estudiantil.  Meta Subestimada. EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 705- 971- 1491- 1585- 2416- 2818- 2950; total para la vigencia 2024 por valor de \$46.316.558 Se evidencian informes de actividades
3. Prestar apoyo y asesoría en los pagos de los incentivos correspondientes a los periodos a población vulnerable  IF=(45.300/5.000)*100=100%	Número de personas	IF: 100 %	Se evidencia asesoría por 3 medios (Informe trimestral ) - Alcaldía al Barrio - Atención en Casa Social - Llamadas telefónicas.  ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 141- 246- 633- 644- 971- 1491- 1512- 1585- 1741- 2059- 2080- 2196- 2197- 2851 y 2910; total para la vigencia 2024 por valor de \$206.424.066 Se evidencian informes de actividades.  Meta Subestimada.
4. Implementación de la casa social  IF=(1/1)*100=100%	Número de casas	IF: 100 %	Es implementada mediante contrato No. 2020 de fecha 21 de junio de 2024. Actualmente 1 casa prestando el servicio. Valor del contrato: \$32.557.536, Se evidencian pagos para la vigencia 2024 por el 100%
5. Realizar el seguimiento, evaluación, diagnostico y actualización interinstitucional estratégica de la política pública de adulto mayor de Ibagué.  IF=(1/1)*100=100%	Número	IF: 100 %	Presentan reporte de Plan de acción a Secretaría de Planeación, por los diferentes ejes, líneas estratégicas, líneas de acción, estrategias y Responsables.  En etapa de ejecución, mediante los contratos: Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



			COMUNITARIO. CONTRATO No: 2447/2024 por valor de \$ 300.000 CONTRATO No: 3029/2024 por valor de \$ 500.000
6. Realizar el seguimiento, evaluación, diagnóstico y actualización interinstitucional estratégica de la política pública la población indígena del Municipio de Ibagué.  IF=(1/1)*100=100%	Número	IF: 100 %	Presentan reporte de Plan de acción a Secretaría de Planeación, por los diferentes ejes, líneas estratégicas, líneas de acción, estrategias y Responsables.  En etapa de ejecución, mediante los contratos: Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.  CONTRATO No: 2447/2024 por valor de \$ 300.000 CONTRATO No: 3029/2024 por valor de \$ 1.000.000
7. Realizar la formulación, seguimiento, evaluación, diagnóstico e implementación interinstitucional estratégica de la política pública de la población habitante de calle del Municipio de Ibagué.  IF=(1/1)*100=100%	Número	IF: 100 %	En cumplimiento se evidencia: 1) Documento técnico de la política 2) Acuerdo municipal que fue aprobado: ACUERDO No. 022 DE 26 NOV 2024. 3) Plan estratégico matriz Excel, las acciones a desarrollar durante la vigencia de la política ETAPA DE IMPLEMENTACION, mediante los contratos: Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO. CONTRATO No: 2447/2024 por valor de \$ 300.000 CONTRATO No: 3029/2024 por valor de \$ 1.433.333



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>8. Realizar la formulación, seguimiento, evaluación, diagnóstico e implementación estratégica interinstitucional de la política pública de la población Afrodescendiente del Municipio de Ibagué.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento se evidencia: 1) Documento técnico de la política 2) Acuerdo municipal que fue aprobado: ACUERDO No. 020 DE 26 NOV 2024. 3) Plan estratégico matriz Excel, las acciones a desarrollar durante la vigencia de la política ETAPA DE IMPLEMENTACION, mediante los contratos: Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO. CONTRATO No: 2447/2024 por valor de \$ 193.333 CONTRATO No: 3029/2024 por valor de \$ 2.000.000</p>
<p>9. Realizar la formulación, seguimiento, evaluación, diagnóstico e implementación estratégica interinstitucional de la política pública de personas con discapacidad del Municipio de Ibagué.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento se evidencia: 1) Documento técnico de la política 2) Acuerdo municipal que fue aprobado: ACUERDO No. 023 DE 26 NOV 2024. 3) Plan estratégico matriz Excel, las acciones a desarrollar durante la vigencia de la política ETAPA DE IMPLEMENTACION,  Mediante los contratos:  Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.  CONTRATO No: 2447/2024 por valor de \$ 500.000 CONTRATO No: 3029/2024 por valor de \$ 366.667</p>

Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>10. Realizar la formulación, seguimiento, evaluación, diagnóstico e implementación estratégica interinstitucional de la política pública de las víctimas del conflicto armado del Municipio de Ibagué.</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento se evidencia: 1) Documento técnico de la política 2) Acuerdo municipal que fue aprobado: ACUERDO No. 021 DE 26 NOV 2024. 3) Plan estratégico matriz Excel, las acciones a desarrollar durante la vigencia de la política ETAPA DE IMPLEMENTACION,</p> <p>Mediante los contratos:</p> <p>Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.</p> <p>- CONTRATO No: 2447/2024 por valor de \$ 500.000 - CONTRATO No: 3029/2024 por valor de \$ 1.500.000</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=98%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2 GE = <math>\frac{100}{98} = 1.02</math></p>	<p>GE = 1.02</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1,02 que lo ubica en un Rango de: <b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
<p><b>PROGRAMA:</b> Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar <b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> APOYO INTEGRAL A LOS HABITANTES DE CALLE DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA <b>OBJETIVO:</b> Mejorar la inclusión social de la población habitante de calle en el municipio de Ibagué.</p>	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>1. Implementar jornadas de atención e intervención a los habitantes calle mediante la ruta de atención, donación de ropa y/o entrega de alimento y/o entrega de elementos de aseo y/o gestionar retorno a lugar de origen de acuerdo a la solicitud.</p> <p>IF=(1816/119)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a la actividad, se evidencian: ACTAS DE JORNADAS DE ATENCION, se llevaron a cabo procesos de caracterización, actividades en las plazas de mercado de atención y acompañamiento Psicosocial, atención en higiene personal y espiritual enfocados en los habitantes de la calle, buscando activar las rutas de atención y profundizando en la comprensión de este fenómeno social.</p> <p>- Evidencias: Formatos de asistencia externa y registro fotográfico. Adicionalmente se realiza proceso de cedulação, motivo por el cual aumenta significativamente el indicador.</p> <p>Meta Subestimada. EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 2115- 2449- 2718- 310- 318- 502 y 644 ; total para la vigencia 2024 por valor de \$61.050.000 Se evidencian informes de actividades.</p>
<p>2. Realizar entrega de auxilios funerarios de acuerdo a la demanda que se tenga en la ciudad.</p> <p>IF=(2/2)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>La prestación de servicios funerarios se lleva a cabo mediante el CONTRATO: 2876 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024 OBJETO: "SDSC- PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES DIRIGIDO A LA POBLACION VULNERABLE DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE" En busca de beneficiar la población con la prestación del servicio funerario para personas vulnerables en el municipio de Ibagué, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Se evidencia pago por \$ 5.194,750 de fecha 19 de diciembre de 2024 a LA AURORA TOLIMA SAS.</p>



<p>3. Gestionar y/o apoyar la entrega de dotación para el funcionamiento de los diferentes centros de atención de habitantes de calle</p> <p>IF=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número de entregas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia mediante acta de entrega de fecha 30 de dic. de 2024 en diferentes Fundaciones de la Ciudad de Ibagué, con su respectivo registro fotográfico, una jornada de entrega de ayuda alimentaria, kits de higiene personal, kits de estudio, vitaminas y colchonetas a los centros de atención a habitantes de calle, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de calle.</p> <p>EJECUTADA MEDIANTE CONTRATO No. 217 por valor de \$9.333.333, Contrato 245 por valor de \$14.000.000 y Contrato 3773 por valor de 60.000.000 ; total para la vigencia 2024 por valor de \$83.333.333 Se evidencian informes de actividades.</p>			
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p><b>Índice físico= 100%</b></p> <p><b>Índice Financiero=71%</b></p> <p><b>Grado de Eficiencia</b></p> <p>(1)2 <b>GE = <math>\frac{\quad}{0.71} = 1.41</math></b></p>	<p><b>GE = 1.41</b></p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de <b>1,41</b> que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>			
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p> <table border="1" data-bbox="652 1607 1446 1693"> <tr> <td data-bbox="652 1607 878 1693"><b>5.1 INDICADOR</b></td> <td data-bbox="878 1607 1040 1693"><b>5.2 RESULTADO</b></td> <td data-bbox="1040 1607 1446 1693"><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></td> </tr> </table>			<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>
<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>				
<p><b>PROGRAMA:</b> Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> AAMPLIACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Beneficiar a la PcD vulnerable por medio de la oferta institucional</p>						
<p>1. Realizar un convenio de atención complementaria con personas de extra edad (mayores de 18 años) que apunten al desarrollo de habilidades para la vida.</p> <p>IF=(105/100)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>CONVENIO "Conexiones Especiales de atención complementaria. Se evidencia último informe a dic. 2024 con un reporte de 105 personas de edad Contratista: FUNDACION IMIX CONVENIO 1692 DE 2024 PAGOS POR 700.000.000 para la vigencia 2024</p>			

Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Realizar la valoración por parte del personal idóneo previo a la entrega de las ayudas técnicas a las PcD.</p> <p>IF=(224/70)*100=100%</p>	<p>Número de valoraciones</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se presenta informe, donde se evidencia la entrega de ayudas técnicas para personas en condición de discapacidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, logrando un impacto de: -Mujeres: 123 -Hombres: 101 Para un total de 224 personas beneficiadas.</p> <p>Meta Subestimada. EJECUTADA MEDIANTE LOS CONTRATOS: Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ADELANTAN EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE GRUPOS ETNICOS Y POBLACION VULNERABLE. NÚMERO: 142/2024 por valor de \$ 10.500.000 NÚMERO: 246/2024 por valor de \$ 8.000.000 NÚMERO: 1146/2024 por valor de \$ 6.500.000 Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$25.000.000 Se evidencian informes de actividades.</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p><b>Índice físico= 100%</b></p> <p><b>Índice Financiero=67%</b></p> <p><b>Grado de Eficiencia</b></p> <p>(1)2 <math>GE = \frac{100}{67} = 1.50</math></p>	<p><b>GE = 1.50</b></p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.50 que lo ubica en un Rango de: <b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE..</b></p>
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></p>
<p><b>PROGRAMA:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> FORTALECIMIENTO PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Beneficiar a la PcD vulnerable por medio de la oferta institucional</p>			



<p>1. Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento para la representación de las personas con discapacidad</p> <p>IF=(16/10)*100=100%</p>	<p>Número atenciones realizadas</p>	<p>IF: 100 %</p> <p>La Secretaria de Desarrollo Social en cabeza de la Dirección de Grupo Étnicos y Población Vulnerable Grupo de Discapacidad, realizan la conformación del comité mediante Acta de fecha 29 de enero de 2024, mediante el cual sensibilizan a los participantes sobre la importancia de la participación de las personas con discapacidad en todos los espacios sociales y en la eliminación de barreras tanto físicas como a su actitud.</p> <p>- El equipo jurídico de la Alcaldía presento el Decreto 1150 del 30 de noviembre 2023, el cual establece los lineamientos para la conformación del comité municipal de discapacidad, y se detallaron los requisitos para la postulación de los representantes de las organizaciones y el proceso electoral que se llevará a cabo explicando también las funciones y competencias del comité una vez conformado.</p> <p>- El 05 de abril de 2024 mediante Acta de reunión No. 03 se lleva a cabo la Socialización sobre el Decreto 1350 para Organizaciones de personas con discapacidad.</p> <p>Se evidencian: Firma de formatos de planilla externa e interna de asistencia de las diferentes reuniones y registro fotográfico.</p> <p><b>EJECUTADA MEDIANTE LOS CONTRATOS:</b>  Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.  NÚMERO: 2415/2024 por valor de \$611.666  NÚMERO: 2656/2024 por valor de \$9.246.667  Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$9.858.333  Se evidencian informes de actividades.</p>
---	-------------------------------------	--



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 100%</p> <p>Índice Financiero=85%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p>(1)2</p> <p>GE = <math>\frac{100}{85} = 1.18</math></p>	<p>GE = 1.18</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1,18 que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></p>
<p><b>PROGRAMA:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad</p>			
<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> Apoyo a la atención integral de la población en condición de Discapacidad en la ciudad de Ibagué, Tolima</p>			
<p><b>OBJETIVO:</b> Beneficiar a la PcD vulnerable por medio de la oferta institucional</p>			
<p>1. Gestionar la participación y/o realización de eventos para la comercialización y promoción de las unidades productivas.</p> <p>IF=(5/20)*100=25%</p>	<p>Personas participantes</p>	<p>IF: 25 %</p>	<p>Para el cumplimiento de la actividad se llevo a cabo 1 evento denominado " la Semana Internacional de la persona sorda" en el cual participaron con sus emprendimientos 5 personas con discapacidad auditiva . Las inscripciones fueron realizadas link, pieza publicitaria y contacto telefónico.</p> <p>observación: Baja participación.</p> <p><b>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATO No. 1915 por valor de \$30.000.000, Contrato 2415 por valor de \$711.667 y Contrato 3431 por valor de 3.546.667; total para la vigencia 2024 por valor de \$34.258.334</b></p> <p>Se evidencian informes de actividades.</p>
<p>2. Gestionar la participación y/o realización de eventos para la sensibilización y promoción de los derechos de la población con discapacidad.</p> <p>IF=(264/30)*100=100%</p>	<p>Personas participantes</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia la realización del Primer encuentro municipal del folclor de personas con discapacidad, donde se conto de la participación como jurado de la Sta. Geraldine Rodríguez Lozano (Bailarina y Señorita Ibagué 2022-2023) como parte del panel de jurados en reconocimiento a esta población y su destacado aporte a la cultura y tradición de nuestra comunidad; evento que conto una amplia participación e impacto para nuestro municipio.</p> <p>Meta Subestimada.</p> <p><b>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATO No. 140 por valor de \$7.700.000, Contrato</b></p>



			1374 por valor de \$7.600.000, Contrato 141 por valor de \$7.700.000 y Contrato 2415 por valor de 8.423.333; total para la vigencia 2024 por valor de \$31.423.333 Se evidencian informes de actividades.
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b>	<p>Índice físico= 63%</p> <p>Índice Financiero=82%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> $GE = \frac{(0.63)^2}{0.82} = 0.48$	<b>GE = 0.48</b>	Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 0.48 que lo ubica en un Rango de: <b>DESEMPEÑO NO EFICIENTE</b> , teniendo en cuenta la baja a participación eventos para la comercialización y promoción de las unidades productivas.
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>
<p><b>PROGRAMA:</b> Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> COMPROMISO CON LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Fortalecer la atención integral a las víctimas del conflicto, para garantizar la prevención, protección, atención, asistencia, reparación integral, verdad y justicia, con enfoque diferencial en el municipio de Ibagué.</p>			



<p>1. Entrega de ayuda Humanitaria de inmediatez de kits nutricionales, kits de aseo, kits habitacional conforme a la ley 1448 de 2011</p> <p>IF=(414/300)*100=100%</p>	<p>Número de hogares</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento se evidencian: Base de datos de personas beneficiadas con la entrega de mercados de inmediatez a víctimas, se evidencian: Firma de Formatos de recibido "AYUDA HUMANITARIA DE INMEDIATEZ - MERCADO" especificando datos básicos del beneficiario y datos de integrantes del núcleo familiar y tipo de entrega (Mercado-Kit de aseo). El registro fotográfico es información reservada dado a que es una población de especial protección.</p> <p>Meta Subestimada. ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 1907/2024 Objeto: ADICIÓN NO. 001 AL CONTRATO NO. 1907 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO "SDSC-DE-CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALOJAMIENTO TRANSITORIO Y DE EMERGENCIA A LAS VICTIMAS QUE SEAN OBJETO DE AYUDAS HUMANITARIAS DE ACUERDO CON LA LEY 1448 DE 2011, EN EL MARCO DEL SUB- PROGRAMA IBAGUÉ POR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS." Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$324.882.432</p>
---	--------------------------	------------------	---



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Entrega de ayuda Humanitaria de inmediatez de alojamiento transitorio y alimentación conforme a la ley 1448 de 2011</p> <p>IF=(248/200)*100=100%</p>	<p>Número de hogares</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia CONTARTO 3493 de 22 de Nov. de 2024: GRUPO LEAR INVERSIONES Y NEGOCIOS SAS- Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALOJAMIENTO TRANSITORIO Y DE EMERGENCIA A LAS VÍCTIMAS QUE SEAN OBJETO DE AYUDAS HUMANITARIAS DE ACUERDO CON LA LEY 1448 DE 2011.</p> <p>Firma de formato: AYUDA HUMANITARIA DE INMEDIATEZ HOSPEDAJE, LUAGAR ubicado en la ciudad de Ibagué, información reservada por ser población de especial protección.</p> <p>Meta Subestimada. ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE: CONTRATO No. 3493/2024 Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALOJAMIENTO TRANSITORIO Y DE EMERGENCIA A LAS VÍCTIMAS QUE SEAN OBJETO DE AYUDAS HUMANITARIAS DE ACUERDO CON LA LEY 1448 DE 2011. Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$85.711.309</p>
<p>3. Entrega de auxilios funerarios conforme a la ley 1448 de 2011</p> <p>IF=(5/5)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia SERVICIOS EXEQUIALES mediante CONTARTO 2876 fecha 24 de Octubre de 2024: AUXILIO FUNERARIO. Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES DIRIGIDO A LA POBLACION VULNERABLE DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE" Valor \$10.000.000</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>4. Realizar y/o gestionar interinstitucionalmente capacitaciones en iniciativas productivas.</p> <p>IF=(60/100)*100=60%</p>	<p>Número de hogares</p>	<p>IF: 60 %</p>	<p>Se evidencia a través de la articulación con el SENA se cuenta con la atención en el punto de atención a víctimas del conflicto armado donde se realiza la orientación en temas relacionados con la formación para el trabajo y la colocación de empleo y orientación e inscripción a formación para el trabajo de lunes a viernes desde las 7:00 a.m. hasta el mediodía respectivamente.</p> <p>- Se evidencia asistencia, registro fotográfico, informe detallado de las capacitaciones realizadas en emprendimiento y formación para el trabajo.</p> <p><b>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 486- 615- 643- 142- 579- 705- 1085 y 1512; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$97.150.000</b></p> <p>Se evidencian informes de actividades.</p>
<p>5. Brindar atención y orientación a personas víctimas del conflicto armado que lo requieran en el punto físico habilitado para ello.</p> <p>IF=(2547/1440)*100=100%</p>	<p>Número de personas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>En cumplimiento a la actividad se evidencia: Articulación con el SENA para generar espacios de formación y fortalecimiento a las iniciativas productivas de la población víctima del conflicto armado.</p> <p>Se evidencian capacitaciones para emprendedores de la población víctima del conflicto armado, en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marketing digital</li> <li>2. Micro finanzas</li> <li>3. Estructura de una idea de negocios</li> <li>4. Cierre de ventas efectivo</li> </ol> <p>Se evidencian planillas de asistencia interna y registro fotográfico.</p> <p><b>Meta Subestimada. ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 217- 224- 470- 503- 141- 615- 633- y 245; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$103.484.918</b></p> <p>Se evidencian informes de actividades.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>6. Realizar eventos de conmemoración para las víctimas del conflicto armado con enfoque étnico y diferencial..</p> <p>IF=(3/2)*100=100%</p>	<p>Número de eventos</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencias 3 ACTAS DE CONMEMORACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de conmemoración 01: 09 de abril de 2024 se evidencia planilla de asistencia externa y registro fotográfico.</li> <li>- Acta de conmemoración 02: 30 de agosto de 2024 se evidencia planilla de asistencia externa y registro fotográfico.</li> <li>- Acta de conmemoración 03: 28 de noviembre de 2024 se evidencia planilla de asistencia externa y registro fotográfico.</li> </ul> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 2080/2024 Objeto: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES Y/O ESTRATEGIAS. Total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$100.000.000</p>
<p>7. Generar un apoyo económico para garantizar el funcionamiento y operación de la mesa de victimas según la ley 1448/2011</p> <p>F=(1/1)*100=100%</p>	<p>Número de mesas apoyadas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS LA CONFORMAN 27 REPRESENTAMNTES, la Secretaria técnica es ejercida por la Personería y desde la Secretaria de Desarrollo Social se aporta al pago de incentivos a la participación reglamentado mediante el decreto 0245 del 21 de marzo del 2024 actualizado actualmente por el incremento del IPC ; SE EVEDENCIA Decreto, listado de representantes y pagos.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE: Contrato 487 por valor de \$13.300.000 y contrato 503 por valor de \$10.000.000 y PAGO INCENTIVOS PARA PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS por valor de \$130.883.698. Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$154.183.698</p>

Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>8. Gestionar la inversión interinstitucional para la implementación del plan de mejoramiento/retorno</p> <p><math>F = (1/1) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Número de planes</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>La Ciudad e Ibagué cuenta con un plan de retorno y reubicación para el barrio villa del sol sector 1 y 2 de la comuna 8, desde la Secretaria de Desarrollo Social Comunitario se hace el ejercicio de Secretaria técnica para el cumplimiento de las 22 acciones (arraigo territorial y generación de ingresos) de las cuales 16 están cumplidas y se evidencian acta de comité de justicia transaccional, se otorga aval y cumplimiento de las acciones.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE EL CONTRATO No. 2394/2024</p> <p>Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO</p> <p>Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$ 4.392.589</p> <p>Se evidencian informes de actividades.</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 95%</p> <p>Índice Financiero=70%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> <p><math>GE = \frac{(0.95)^2}{0.70} = 1.28</math></p>	<p>GE = 1.28</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.28 que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE,</b></p>
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></p>
<p><b>PROGRAMA:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad</p> <p><b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN ÉTNICA, DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TOLIMA</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Aumentar la protección a los grupos poblacionales étnicos de la ciudad de Ibagué.</p>			



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>1. Brindar atención a la población étnica que requiera el servicio de acompañamiento psicológico y asesoría jurídica.</p> <p>IF=(8/8)*100=100%</p>	<p>Comunidades étnicas con acompañamiento</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencian mediante actas número: 02, 03, 04, 07, 08, 09, 10, 14, 15 y 16 con Gobernadores Indígenas representantes, donde se brinda atención, acompañamiento y asesoría. Evidencian planillas de asistencia externa.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE CONTRATOS No. 310- 2115- 1374- 1378- 1377 y 633 ; Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$47.150.000</p>
<p>2. Apoyar la recuperación de saberes, sus cosmovisiones, visiones de derecho, practicas y tradiciones mediante: talleres, mesas de trabajo, procesos participativos y productivos, entrevistas, etc. Alimentación conforme a la ley 1448 de 2011</p> <p>IF=(8/8)*100=100%</p>	<p>Comunidades étnicas apoyadas</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencia que dentro de las actas número: 02, 03, 04, 07, 08, 09, 10, 14, 15 y 16 con Gobernadores Indígenas representantes, se desarrolla el punto de capacitaciones. Evidencian planillas de asistencia externa.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE: CONTRATO No. 1266/2024 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DE LAS METAS, ACTIVIDADES Y ATENCION PSICOSOCIAL DE LOS SUBPROGRAMAS DE LA DIRECCION DE GRUPOS ETNICOS Y POBLACION VULNERABLE. Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$8.000.000</p>
<p>3. Apoyar y/o gestionar las conmemoraciones por medio de las cuales se protejan los saberes, prácticas y tradiciones étnicas.</p> <p>IF=(4/4)*100=100%</p>	<p>Número eventos</p>	<p>IF: 100 %</p>	<p>Se evidencian 4 actividades: 1. Posesión de los Gobernadores indígenas 2. El festival del maíz 3. Sabor y melodía del pacífico 4. Conmemoración del equinoccio de primavera.</p> <p>Se evidencia: Registro fotográfico y planillas de asistencia externa.</p> <p>ACTIVIDAD EJECUTADA MEDIANTE: CONTRATO No. 224/2024 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DE LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA ALCALDIA DE IBAGUE.</p>



Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

			Total de pagos para la vigencia 2024 por valor de \$ 9.333.333
4. Apoyar y/o gestionar la entrega insumos para su bienestar y desarrollo integral con enfoque a la No discriminación.  IF=(15/17)*100=88%	Número de entregas	IF: 88 %	Se evidencian la realización de 15 entregas, mediante actas y lista de asistencia externa. Actividad llevada a cabo mediante la ejecución del contrato:  CONTRATO No. 2080/2024 Objeto: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES Y/O ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO. Para un total de pagos vigencia 2024 para esta actividad por valor de \$105.000.000
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b>	<b>Índice físico= 97%</b> <b>Índice Financiero=88%</b> <b>Grado de Eficiencia</b>  $GE = \frac{(0.97)^2}{0.88} = 1.07$	<b>GE = 1.07</b>	Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.07 que lo ubica en un Rango de:  <b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE,</b>
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>
<b>PROGRAMA:</b> Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO POAI:</b> APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA CASA GITANA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA			
<b>OBJETIVO:</b> Aumentar la protección a los grupos poblacionales étnicos de la ciudad de Ibagué.			
1. Gestionar y/o apoyar de manera interinstitucional la entrega de un espacio físico para el funcionamiento de la casa Gitana de la Cultura en la ciudad de Ibagué  IF=(0/0)*100=0%	Número de gestiones	IF: 0 %	ACTIVIDAD NO PRESENTA EJECUCION

Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

<p>2. Realizar seguimiento al plan de trabajo implementado para llevar a cabo la entrega de un espacio físico para el funcionamiento de la casa Gitana de la Cultura en la ciudad de Ibagué.</p> <p>IF=(0/0)*100=0%</p>	<p>Número de seguimiento</p>	<p>IF: 0 %</p>	<p>ACTIVIDAD NO PRESENTA EJECUCION</p>
<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p>Índice físico= 0%</p> <p>Índice Financiero=0%</p> <p>Grado de Eficiencia:</p> <p>GE = 0</p>	<p>GE = 0</p>	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 0 que lo ubica en un Rango de:</p> <p><b>DESEMPEÑO INEFICIENTE</b></p>

## 6. EVALUACIÓN A LA GESTIÓN SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

### 6.1 INDICE FÍSICO

Con base a las evidencias presentadas por los funcionarios designados por cada Dirección de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, para la evaluación de la gestión de la vigencia 2024, la oficina de Control Interno establece que el índice físico promedio corresponde al **96%**, este porcentaje obedece al promedio de cumplimiento de las actividades de los proyectos que se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría y sus respectivas Direcciones en la vigencia citada.

### 6.2 RECURSOS FINANCIEROS DE INVERSION

Para aplicar el indicador de ejecución financiero, se tomo como fuente de información la Ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2024, encontrando que para la vigencia 2024, se contó con un presupuesto definitivo de \$ 15.834.831.324, de los cuales se comprometieron a 31 de diciembre la suma de \$15.281.634.800, correspondientes a un 97% de ejecución frente al total asignado, Dejando de invertir recursos por la suma de \$553.196.524 equivalente al 3% del presupuesto aprobado. Estos reflejan una gestión eficiente en el manejo de los recursos financieros por parte de la de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario.

$$\text{Indicador Financiero: } \frac{\text{Compromisos}}{\text{Apropiación Definitiva}} \times 100$$

$$\text{Indicador Financiero: } \frac{15.281.634.800}{15.834.831.324} \times 100 = 97\%$$

Adicionalmente, con corte a 31 de diciembre de 2024, podemos evidenciar que su plan de acción presento una ejecución en sus compromisos correspondiente a un 86% del total del presupuesto asignado para la vigencia 2023 determinando que se recomienda implementar y fortalecer los mecanismos de control y seguimientos necesarios para garantizar la ejecución integral de los recursos asignados. Es crucial asegurar que no se generen saldos no ejecutados, dados que dichos fondos están destinados a financiar programas y proyectos para aquellas personas que están en riesgo de pobreza, calle, exclusión social, situación de vulnerabilidad, discapacidad y violencia, donde su impacto se hace directo al bienestar de la comunidad.

Despacho Alcalde  
Oficina de Control Interno

La eficiencia en la ejecución de estos recursos, no solo optimiza el uso del presupuesto, sino que también contribuye a mejorar la calidad de la atención y los servicios, especialmente para la población en estado de vulnerabilidad.

### 6.3 GRADO DE EFICIENCIA

El grado de eficiencia (GE) refleja el grado de éxito en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de los recursos invertidos, de ahí que el grado de eficiencia de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario respecto a la ejecución de las acciones programadas para la vigencia 2024 corresponde a:

$$\text{Grado de Eficiencia} = \frac{(\text{Índice Físico})^2}{\text{Índice de Inversión}}$$

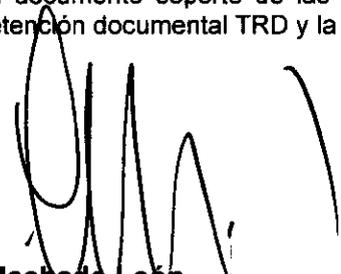
$$\text{Grado de Eficiencia} = \frac{(0.96)^2}{0.97} = 0.95$$

Frente al grado de eficiencia, el indicador nos arroja la cifra de **0.95** que, conforme a la tabla de valoración establecida para la evaluación, nos da como resultado una gestión **EFICIENTE** en el grado de planeación, programación y ejecución de las metas.

### 7. RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar un análisis de los proyectos de inversión establecidos por la Secretaría que no presentaron ejecución en actividades programadas para la vigencia 2024 y se efectúen los ajustes necesarios a fin de terminar la vigencia con un buen porcentaje de ejecución.
- ✓ Programar las metas de acuerdo con la capacidad de ejecución de las Direcciones evitando la subestimación en la programación de las metas, debido a que un alto porcentaje se cumplió con un rango superior al 100%.
- ✓ Utilizar los resultados de la evaluación de la gestión como herramienta clave para la toma de decisiones por parte de los líderes del proceso y directivos; este enfoque se orientará hacia la evaluación de desempeño, supervisión y cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- ✓ Se recomienda a las Direcciones la revisión y ajuste de las casillas de "unidad de medida" y "cantidad" en el Plan de Acción para que sean claras precisas y estén alineadas con los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo. Es fundamental que la información proporcionada, tanto para el usuario interno como externo, cumpla con los criterios de claridad y precisión, a fin de facilitar una evaluación efectiva y garantizar la correcta interpretación de los datos.
- ✓ Socializar con los funcionarios y directivos de la Secretaría el presente informe, a fin de tener conocimiento de los resultados de la evaluación, recomendaciones y/o observaciones efectuadas por esta oficina.
- ✓ El documento soporte de las acciones realizadas se deben archivar conforme a las tablas de retención documental TRD y la ley general de archivo.

### 8. FIRMA



**Carlos Machado León**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Ximena Alexandra Ávila R.- Profesional Universitario